

# El claustro académico del Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz: los profesores de Teología del beato Álvaro del Portillo

FEDERICO M. REQUENA

**Abstract:** *En diciembre de 1943, se erigió el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. En esta institución, Álvaro del Portillo continuó la formación eclesial que había iniciado, como alumno externo, en el Seminario de Madrid. El presente trabajo aborda las figuras de los profesores del primer claustro de ese centro académico, ofreciendo una síntesis de sus biografías y trayectorias académicas, de su presencia en los ambientes científicos del momento, orientaciones intelectuales y publicaciones. También presenta el modo en que, cada uno de ellos, entró en contacto con san Josemaría y la relación que mantuvieron con el Opus Dei.*

**Keywords:** *Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz – Opus Dei – Álvaro del Portillo – José Luis Múzquiz de Miguel – José María Hernández Garnica – José María Bueno Monreal – José López Ortiz – Justo Pérez de Urbel – Benito Celada Abad – Severino Álvarez Méndez – Francisco Pérez Muñiz – Madrid – 1943-1944*

**The academic faculty of the Center of Ecclesiastical Studies of the Priestly Society of the Holy Cross: the professors who taught theology to Blessed Álvaro del Portillo:** *In December 1943, the Center of Ecclesiastical Studies of the Priestly Society of the Holy Cross was set up. In this institution, Álvaro del Portillo continued the ecclesiastical instruction he had begun as an external student in the Seminary of Madrid. This paper takes a look at the personalities of the teachers of the first faculty of this academic center offering a*

*summary of their biographies and academic careers, their presence in the academic circles of that time, intellectual orientations and publications. It also determines how each of them came into contact with Saint Josemaría and the relationship they had with Opus Dei.*

**Keywords:** *Center of Ecclesiastical Studies of the Priestly Society of the Holy Cross – Opus Dei – Álvaro del Portillo – José Luis Múzquiz de Miguel – José María Hernández Garnica – José María Bueno Monreal – José López Ortiz – Justo Pérez de Urbel – Benito Celada Abad – Severino Álvarez Méndez – Francisco Pérez Muñiz – Madrid – 1943-1944*

A comienzos de 1942, Álvaro del Portillo, que contaba veintisiete años, inició sus estudios de preparación para el sacerdocio<sup>1</sup>. Consciente de la necesidad que tenía el Opus Dei de disponer de sacerdotes, Del Portillo había manifestado a san Josemaría, en el verano de 1940 –es decir, un año antes de finalizar sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Caminos– su disponibilidad para recibir las órdenes sagradas. «¡Dios mío: –escribía el fundador del Opus Dei, en julio de 1940– enciende el corazón de Álvaro, para que sea un sacerdote santo!»<sup>2</sup>.

Del Portillo llevó a cabo su preparación académica eclesiástica junto a otros dos jóvenes ingenieros: José María Hernández Garnica y José Luis Múzquiz. Los tres constituyeron la primera promoción de sacerdotes que se ordenaron en el Opus Dei<sup>3</sup>.

Son conocidas las circunstancias que rodearon esos estudios eclesiásticos. La biografía más extensa que disponemos sobre Álvaro del Portillo da noticia de los planes de estudio, las asignaturas y los resultados obtenidos,

<sup>1</sup> Cfr. Informe de Álvaro del Portillo sobre un encuentro con Leopoldo Eijo y Garay, 13 de enero de 1942, Archivo General de la Prelatura (AGP), APD, D-18771.

<sup>2</sup> Josemaría ESCRIVÁ, *Apuntes íntimos*, n. 1616, cit. en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El fundador del Opus Dei: vida de Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1997-2003, vol. II, p. 600. Del Portillo terminó la carrera de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en julio de 1941. Cfr. Ficha de estudios (1933-1941), copia en AGP, APD, D-6009-25.

<sup>3</sup> Cfr. Javier MEDINA BAYO, *Álvaro del Portillo. Un hombre fiel*, Madrid, Rialp, 2012, pp. 214-233; José Carlos MARTÍN DE LA HOZ, *Roturando los caminos: perfil biográfico de D. José María Hernández Garnica*, Madrid, Palabra, 2012, pp. 77-79; John F. COVERDALE, *Echando raíces: José Luis Múzquiz y la expansión del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 2011, pp. 39-55. Álvaro del Portillo fue beatificado en Madrid el 27 de septiembre de 2014. Múzquiz y Hernández Garnica se encuentran, actualmente, en proceso de beatificación. Cfr. José Carlos MARTÍN DE LA HOZ, *Información sobre las causas de canonización de algunos fieles del Opus Dei*, SetD 7 (2013), pp. 445-446 y 449.

así como los lugares, las modalidades y los tiempos en los que se llevó a cabo. Siguiendo las indicaciones del obispo de Madrid, las dos primeras etapas del *curriculum* académico, es decir, el curso de Humanidades y el Filosófico, se completaron en el Seminario de Madrid<sup>4</sup>. Los docentes que impartieron esa formación quedan, por tanto, fuera del presente estudio que se centra en los profesores del curso teológico.

El curso teológico, a excepción de una asignatura, no se llevó a cabo en el Seminario de Madrid. A finales de 1943, el obispo de la capital española erigió la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz como una sociedad de vida común sin votos. Esta era la fórmula jurídica que el fundador había encontrado para poder disponer de sacerdotes en el Opus Dei. Desde ese momento, correspondía a la Sociedad Sacerdotal establecer su propio centro de estudios eclesiásticos<sup>5</sup>. Fue en este nuevo contexto en el que san Josemaría reunió el grupo de profesores que nos disponemos a estudiar.

Las clases de Teología tuvieron lugar en la calle Diego de León 14, esquina con la calle Lagasca<sup>6</sup>. Allí tenía su sede, desde el comienzo del curso 1941-42, el Centro de Estudios del Opus Dei<sup>7</sup>. En esta misma razón social, san Josemaría, tras la aprobación canónica a la que hemos aludido, consti-

<sup>4</sup> Durante la etapa de los estudios filosóficos, tuvieron como profesores a José María Bueno Monreal; a Joaquín Blázquez Hernández y Abundio García Román, también docentes del Seminario madrileño, y a Máximo Yurramendi, que, posteriormente, sería nombrado obispo de Ciudad Rodrigo y que, por entonces, formaba parte de los tribunales examinadores del Seminario. Cfr. MEDINA BAYO, *Álvaro del Portillo*, pp. 214, 217 y 221. Parece que también hay que incluir entre los profesores de Filosofía al claretiano Fernando Rodríguez-Permy. Cfr. VÁZQUEZ DE PRADA, *El fundador*, nota 97, p. 605; carta de Josemaría Escrivá a José Orlandis y Salvador Canals, 1 de marzo de 1944, AGP, serie A.3.4, leg. 258, carp. 2, carta 440301-1.

<sup>5</sup> Sobre las dimensiones jurídicas de esta historia se puede ver Amadeo DE FUENMAYOR – Valentín GÓMEZ-IGLESIAS – José Luis ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei: historia y defensa de un carisma*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1989, pp. 119-130.

<sup>6</sup> Cfr. MEDINA BAYO, *Álvaro del Portillo*, pp. 228-233. Según recuerda uno de los alumnos, José Luis Múzquiz, «las clases las seguíamos teniendo en Diego de León 14, a donde venían los profesores, muchas veces en el cuarto de Chiqui [José María Hernández Garnica] que era entonces el Director del Centro de Estudios de Diego de León» y los exámenes «ordinariamente en la habitación que llamábamos de Secretaría, que tenía ya una mesa y un armario grandes y muchos cuadros con fotografías de obispos con cariñosas dedicatorias»; otras clases «las teníamos en una habitación en el piso bajo de Diego de León contigua al salón azul». Relación testimonial de José Luis Múzquiz de Miguel sobre Álvaro del Portillo, AGP, APD, T-17519. En esa casa de Diego de León vivían también el fundador y su familia.

<sup>7</sup> Sobre el primer Centro de Estudios del Opus Dei, cfr. Francisco PONZ, *Mi encuentro con el Fundador del Opus Dei. Madrid, 1939-1944*, Pamplona, Eunsa, 2000, pp. 85-97.

san Josemaría, tras la aprobación canónica a la que hemos aludido, constituyó formalmente el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz<sup>8</sup>.

La importancia que el fundador del Opus Dei dio a la formación teológica de los primeros candidatos al sacerdocio y su satisfacción ante el grupo de profesores que consiguió reunir quedaron bien reflejadas en estas líneas suyas, de 1944: «Los futuros clérigos estudian con mucho empuje y mucha alegría. El profesorado es tan bueno como el del seminario español que mejor lo tenga [...]. Tenemos el empeño de que la formación científica de estos futuros sacerdotes sea firmísima. Lo contrario sería frustrar la voluntad de Dios, perder el espíritu de la Obra y hacerlos inútiles para la labor»<sup>9</sup>.

Por eso, y a pesar de que los recursos económicos de que disponía eran escasos, Josemaría Escrivá se preocupó de que ese grupo de profesores pudiera desarrollar su trabajo con dedicación y profesionalidad y, para eso, que fueran pagados del mejor modo posible<sup>10</sup>.

Desde el final de la contienda civil española, el Opus Dei había conocido un rápido crecimiento. El pequeño grupo que seguía a san Josemaría al acabar la guerra se había convertido, a finales de 1944, en una institución, reconocida por la jerarquía eclesiástica, que contaba con unos ciento cincuenta miembros y estaba presente en media docena de ciudades universitarias españolas<sup>11</sup>. Un número cada vez mayor de obispos españoles conocía y alentaba la institución fundada por Escrivá<sup>12</sup>. El nuncio Gaetano Cicognani

<sup>8</sup> Cfr. Carta de Josemaría Escrivá a Leopoldo Eijo y Garay, 10 de diciembre de 1943, AGP, serie A.3.4, leg. 258, carp. 1, carta 431210-1. El Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz existió hasta 1947, año en el que el Opus Dei recibió la aprobación como Instituto Secular y el Centro de Estudios Eclesiásticos se configuró diversamente.

<sup>9</sup> Carta de Josemaría Escrivá a José Orlandis y Salvador Canals, 1 de marzo de 1944, AGP, serie A.3.4, leg. 258, carp. 2, carta 440301-1.

<sup>10</sup> «Por generosidad –y también por prudencia para que los profesores dieran las clases con la altura científica que se da en las mejores Universidades– se le pagaba bien, aunque pasábamos entonces bastantes apuros económicos». Relación testimonial de José Luis Múzquiz de Miguel, AGP, serie A.5, leg. 231, carp. 1, exp. 1. El tema aparece también en las siguientes líneas de san Josemaría: «Si puede, Padre Cuervo, concedernos esta ayuda tan extraordinaria, le ruego que V. R. fije como le parezca las condiciones económicas». Carta de Josemaría Escrivá a José Cuervo, 17 de noviembre de 1943, AGP, serie A.3.4, leg. 258, carp. 1, carta 431117-01.

<sup>11</sup> Agradezco estas informaciones al historiador Onésimo Díaz, buen conocedor de la historia del Opus Dei durante los años 40.

<sup>12</sup> Cfr. Peter BERGLAR, *Opus Dei: vida y obra del fundador Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 2002, pp. 228-229; VÁZQUEZ DE PRADA, *El fundador*, p. 519.

había pasado de una actitud de frialdad, durante los años 1941 y 1942, a una actitud de afecto, ya perceptible a la altura de 1943<sup>13</sup>. La proyectada expansión internacional parecía cada vez más próxima.

Este crecimiento del Opus Dei había ido acompañado de críticas procedentes de ámbitos eclesiásticos, académicos y políticos. Durante el año 1943, en Madrid, la Falange –partido único del régimen– continuaba sus pesquisas sobre la Obra, a la que acusaba de ser una asociación secreta. En Barcelona, no habían terminado las visitas de sacerdotes y religiosos a padres de personas del Opus Dei para inquietarles, avisándoles de que sus hijos se encontraban en trance de condenación por formar parte de una peligrosa secta. En ambientes académicos se extendía la voz de que el Opus Dei intentaba conquistar las cátedras universitarias<sup>14</sup>. Como se verá, varios de los protagonistas de este artículo intervinieron para ayudar al joven Opus Dei en esta difícil coyuntura.

Por último, habría que recordar que, en aquellos momentos, la Iglesia en España, aun se reconstruía, en sus efectivos e instituciones, tras el duro golpe sufrido durante los años de la Guerra Civil. Y una particular necesidad de reconstrucción se apreciaba en las instituciones dedicadas a la formación sacerdotal<sup>15</sup>.

Situados en la realidad del Opus Dei y en el contexto de la formación clerical de aquellos años, llega el momento de nombrar a los seis componentes del claustro académico que nos disponemos a estudiar. En realidad, los

<sup>13</sup> Gaetano Cicognani acudió en varias ocasiones a Diego de León, durante el año 1943, para asistir a actos litúrgicos o, simplemente, para comer con el fundador. Cfr. Epacta de 1943, anotaciones de Josemaría Escrivá, 12 de enero y 18 de febrero de 1943, AGP, serie A.2, leg. 180, carp. 1, exp. 3; Diario del centro de Lagasca, 30 de enero de 1943, AGP, serie M.2.2, 150-1.

<sup>14</sup> Cfr. Jaume AURELL, *La formación de un relato sobre el Opus Dei*, SetD 6 (2012), pp. 235-294.

<sup>15</sup> En 1938 la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades encargó al arzobispo de Valladolid que formara una comisión para estudiar con detenimiento lo que se denominaba «el gravísimo problema de los seminarios». La comisión estuvo formada por los obispos de Salamanca, León y Pamplona y dio como resultado la publicación, en 1942, del *Reglamento disciplinar, plan de estudios y reglamento escolar*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1942, 286 pp. Ante la aparición de este documento, un avisado observador del panorama eclesiástico español del momento, se preguntaba: «¿Dónde hallaremos el profesorado selecto y abundante bien capacitado para su misión docente? [...]. Muchas diócesis españolas no disponen, desgraciadamente, de medios para sostener centros como los desea la Santa Sede». Casimiro SÁNCHEZ ALISEDA, [Recensión a] *Comisión episcopal de seminarios, Reglamento disciplinar*, p. 243, «Revista Española de Teología» 1 (1942), p. 384.

profesores fueron siete, contando al fundador del Opus Dei, que impartió las clases de Teología Pastoral.

José María Bueno Monreal, en aquel momento, profesor del Seminario y fiscal del Tribunal eclesiástico de Madrid, fue nombrado director del claustro. El futuro arzobispo de Sevilla y cardenal ya había ejercido esta tarea, por indicación del obispo de Madrid, durante la etapa de los estudios filosóficos. En esta nueva fase, se ocupó, además, del programa de Teología Moral. El agustino José López Ortiz, catedrático de Historia de la Iglesia en la Universidad de Madrid y, posteriormente, obispo de Tuy-Vigo y ordinario castrense, fue el profesor de Historia de la Iglesia. El benedictino de Silos, Justo Pérez de Urbel, destacado liturgista y publicista, impartió las lecciones de Liturgia. El claustro se completaba con tres dominicos: Benito Celada Abad, por entonces profesor en la Universidad de Madrid –que impartió las materias de Sagrada Escritura y Griego Bíblico– y, finalmente, Severino Álvarez Méndez y Francisco Pérez Muñiz, profesores del Angelicum (Roma), que desarrollaron respectivamente los programas de Derecho Canónico y de Teología Dogmática<sup>16</sup>. De este modo, quedaron cubiertas, por especialistas,

<sup>16</sup> Algunas publicaciones sobre Josemaría Escrivá o sobre Álvaro del Portillo añaden otros nombres a la lista de profesores de la primera promoción de sacerdotes en el Opus Dei. Es el caso de Silvestre Sancho, O. P. Cfr. MEDINA BAYO, *Álvaro del Portillo*, p. 229; VÁZQUEZ DE PRADA, *El fundador*, nota 97, p. 605. Un estudio más detenido de las fuentes, parece indicar que el dominico Silvestre Sancho fue profesor de la segunda y tercera promoción de sacerdotes del Opus Dei, pero no de la primera. El mismo p. Sancho lo ha dejado escrito en sus memorias, precisando mejor lo que escribió en su testimonial sobre san Josemaría. «En 1942, el Padre [san Josemaría] me brindó la oportunidad de enseñar Teología a un grupo de seis socios de la Obra que habrían de ordenarse. Yo no tuve en clase a los tres primeros: Álvaro Del Portillo, José Luis Múzquiz y José María Hernández de Garnica, pero sí a los seis siguientes, entre los que estaban Paco Botella, Pedro Casciaro y Justo Martí. Más tarde tuve en clase a otros seis, entre los que recuerdo a Jesús Urteaga y Federico Suárez». Cfr. *Memorias del P. Silvestre Sancho, O.P.* (texto mecanografiado), p. 7, Fondo documental del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer (CEDEJ), Universidad de Navarra, RHF, T-00212. Corroboración este dato el hecho de que José Luis Múzquiz, que es habitualmente preciso en sus recuerdos, no incluye a Silvestre Sancho cuando elabora la lista de sus profesores. Sí lo recuerda, en cambio, como padrino en su primera Misa. Cfr. Relación testimonial de José Luis Múzquiz de Miguel, AGP, serie A.5, leg. 231, carp. 1, exp. 1 y Relación testimonial de José Luis Múzquiz de Miguel sobre Álvaro del Portillo, AGP, APD, T-17519. Tampoco encontramos a Silvestre Sancho formando parte de los tribunales que examinaron de las materias teológicas a los tres primeros candidatos al sacerdocio. El claretiano José María Permy, al que también alguna bibliografía incluye en ese claustro, tampoco aparece en esas actas, ni en los recuerdos de Múzquiz. Parece claro que sólo participó en la docencia del curso Filosófico. Consta que también enseñó Filosofía a las jóvenes generaciones que llegaban al Centro de Estudios.

todas las aéreas en las que se repartían las materias previstas por la constitución *Deus Scientiarum Dominus* para la enseñanza del curso teológico<sup>17</sup>.

En las siguientes páginas, abordaremos cada una de estas seis figuras consecutivamente. Ante cada una de ellas, nos hemos interrogado sobre su biografía; su trayectoria académica previa a la constitución del claustro; su presencia en los ambientes científicos del momento; su orientación intelectual y sus publicaciones. Nos ha interesado, también, determinar cómo cada uno de ellos entró en contacto con san Josemaría y qué relación mantuvieron con el Opus Dei<sup>18</sup>.

En definitiva, más allá de ofrecer una panorámica de quienes fueron los profesores de Teología del beato Álvaro del Portillo, primer sucesor del fundador, hemos querido indagar también sobre el legado que estas seis figuras pudieron dejar al incipiente Opus Dei. En este sentido, no hay que olvidar que un buen número de estos profesores continuó formando a las sucesivas promociones sacerdotales<sup>19</sup>.

Cfr. nota 4 *supra* y PONZ, *Mi encuentro*, p. 87. En el presente artículo nos centramos, por tanto, sólo en aquellos profesores que hemos determinado con certeza que formaron parte del claustro que impartió la formación teológica a la primera promoción de sacerdotes del Opus Dei. Todos ellos tienen documentada su presencia en los tribunales que examinaron de las materias teológicas a los tres candidatos.

<sup>17</sup> Sobre los planes de estudio establecidos tras la constitución *Deus Scientiarum Dominus* y su aplicación en España, cfr. Melquiades ANDRÉS, *Los centros de estudio de Teología desde 1700 a 1970*, en ID., *Historia de la Teología española. Desde fines del siglo XVII hasta la actualidad*, Madrid, Iglesia Nacional Española, 1987, pp. 345-348; Comisión episcopal de seminarios, *Reglamento disciplinar*.

<sup>18</sup> Las fuentes primarias para abordar este estudio han sido los recuerdos de los mismos protagonistas, profesores y alumnos; la documentación académica de los tres primeros sacerdotes, y algunas cartas y Diarios de esos años, que se conservan en AGP. Para los tres dominicos, ha sido de particular utilidad la documentación ofrecida por el p. Miguel Iza, archivero del Archivo General de la Orden de Predicadores, en Santa Sabina (Roma). Para reconstruir las biografías y los itinerarios académicos de los profesores se ha acudido a la bibliografía disponible. Resulta de interés constatar que ha sido posible localizar libros de homenajes académicos de casi todos ellos. La única excepción ha sido Francisco Pérez Muñiz que, sin embargo, cuenta con una voz en el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*.

<sup>19</sup> Consta que algunos de ellos impartieron lecciones a dos o tres promociones más. Concretamente, Celada, Pérez de Urbel, Bueno Monreal, aunque este en menor grado, y, probablemente, Severino Álvarez. Un franciscano sustituyó a López Ortiz en sus clases de Historia de la Iglesia y se incorporaron como profesores dos de sus discípulos: Garnica y Múzquiz. Cfr. Autógrafo de Josemaría Escrivá sobre el plan de formación doctrinal para los miembros de la Obra: materias, profesores, grupos, etc., AGP, serie A.3, leg. 179, carp. 4, exp. 6. Teodoro Ruiz Josué recuerda también que los profesores de Pedro Casciaro, que

JOSÉ MARÍA BUENO MONREAL. EL PROFESOR DE TEOLOGÍA  
MORAL, FUTURO CARDENAL DE SEVILLA

José María Bueno Monreal enseñaba Teología Moral en el Seminario de Madrid y, como ya indicamos, fue designado por el obispo de Madrid para coordinar los estudios de Humanidades y Filosofía que los tres primeros candidatos al sacerdocio del Opus Dei cursaron, como alumnos libres, en ese Seminario. Cuando san Josemaría comenzó a reunir el claustro académico de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, pidió a su viejo amigo –se habían conocido en 1928– que continuara con esa tarea de coordinación. Bueno Monreal, además, ya les había impartido el primer curso de Teología Moral mientras finalizaban sus estudios de Filosofía<sup>20</sup>.

Por aquel entonces, José María Bueno Monreal –que rondaba los cuarenta años– simultaneaba su tarea docente en el Seminario de Madrid con la de Fiscal del Tribunal eclesiástico de la Diócesis, en el que llevaba quince años trabajando<sup>21</sup>. Era, así mismo, canónigo doctoral de la catedral y colaboraba con el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior, una iniciativa que la Junta Nacional de Acción Católica había comenzado, en 1941, con el objetivo de formar un cuerpo de sacerdotes y laicos preparados para desarrollar la Acción Católica especializada<sup>22</sup>. Además, era muy activo como conferenciante, asesor y consejero de la Acción Católica y de otras realidades espirituales y apostólicas del momento.

El profesor de Moral y coordinador del claustro académico había recibido su formación eclesiástica en Roma, a donde se había trasladado a los dieciséis años, siendo seminarista de la Diócesis de Madrid. Durante los seis años que permaneció en la Urbe, Bueno Monreal había obtenido los doctorados de Teología y Derecho Canónico, en la Gregoriana, y el de Filosofía en el

se ordenó en 1946, fueron los mismos de la primera promoción. Cfr. Relación testimonial de Teodoro Ruiz Josué, AGP, serie A.5, leg. 242, carp. 03, exp. 9.

<sup>20</sup> Cfr. Acta del examen de Teología Moral 1º (Madrid, 13 de marzo de 1943), AGP, APD, D-18968/2.

<sup>21</sup> José María Bueno Monreal había nacido en Zaragoza, el 11 de octubre de 1904. Una aproximación a su vida y obra en Miguel OLIVER ROMÁN (ed.), *Hombre magnánimo y libre: homenaje al cardenal José M<sup>a</sup> Bueno Monreal, con motivo de sus 78 años de vida, 56 de sacerdocio, 37 de episcopado, 23 de cardenalato y 28 años de gobierno de la archidiócesis de Sevilla*, Sevilla, Centro de Estudios Teológicos, 1983, 515 pp. Cfr. también KODASVER, *Medio siglo de Vida Diocesana Matritense. 1913-1963*, Madrid, Aldus, 1967, p. 65.

<sup>22</sup> Cfr. José ANDRÉS-GALLEGO – Antón PAZOS, *La Iglesia en la España contemporánea. 1800-1936*, Madrid, Encuentro, 1999, p. 126.



Angelicum<sup>23</sup>. Poco antes de regresar a España, en 1927, había recibido la ordenación sacerdotal.

Al regresar a la península ibérica, el joven sacerdote había continuado su itinerario formativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, donde obtuvo la licenciatura en Derecho Civil. Al mismo tiempo, había comenzado la tarea docente en el Seminario de Madrid, encargándose primero de la Teología Dogmática y, posteriormente, de la Teología Moral; también enseñó Derecho Público Eclesiástico. Desde 1931, había emprendido, además, su trabajo en el tribunal de la Diócesis, primero como teniente fiscal y defensor del vínculo y, desde 1935, como fiscal general.

Al comienzo de la Segunda República, Bueno Monreal había publicado su primer libro, *Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los modernos concordatos*, Madrid, Talleres Luz y Vida, 1931. En esta obra, según el boletín oficial de la Diócesis, «su autor desarrolla con gran competencia y método esta cuestión interesante de Derecho Canónico, que hoy tanto apasiona los ánimos doctos e indoctos y que ha venido a ocupar el primer lugar entre los temas de palpitante actualidad»<sup>24</sup>.

La amistad entre José María Bueno Monreal y Josemaría Escrivá de Balaguer se puede seguir con detalle gracias a los recuerdos publicados por el primero<sup>25</sup>, así como por la correspondencia mantenida entre ambos<sup>26</sup>.

Como se indicó anteriormente, la relación entre Escrivá y Bueno Monreal se había iniciado en 1928, pocos días antes de la fundación del Opus Dei. Hasta la Guerra Civil, los dos jóvenes sacerdotes habían mantenido contactos esporádicos, pues ambos frecuentaban la Facultad de Derecho de la Universidad Central<sup>27</sup>, pero aún no había nacido una estrecha relación. Bueno

<sup>23</sup> Era el recorrido académico más común entre los eclesiásticos españoles que acudían a estudiar a Roma. Cfr. Vicente CÁRCEL ORTÍ, *La Universidad Gregoriana y la formación teológica del clero español (1892-1936)*, «Archivum historiae pontificiae» 35 (1997), pp. 184-223.

<sup>24</sup> *Boletín Oficial del Obispado de Madrid*, 1931, p. 428, cit. en José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, *El clero en la Segunda República: Madrid, 1931-1936*, Burgos, Monte Carmelo, 2011, p. 233.

<sup>25</sup> Relación testimonial de Mons. José María Bueno Monreal, Sevilla, 21 de noviembre de 1977, AGP, serie. A.5, leg. 199, carp. 2, exp. 8, cit. en Benito BADRINAS AMAT (ed.), *Beato Josemaría Escrivá de Balaguer: un hombre de Dios. Testimonios sobre el fundador del Opus Dei*, Madrid, Palabra, 1994, pp. 9-44.

<sup>26</sup> Cfr. Santiago MARTÍNEZ, *Dos amigos que se escriben: Josemaría Escrivá y José María Bueno Monreal, 1939-1975*, SetD 6 (2012), pp. 297-394.

<sup>27</sup> Pedro RODRÍGUEZ, *El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid*, SetD 2 (2008), p. 20.

Monreal, por ejemplo, no formó parte del primer grupo de sacerdotes que se reunían en torno a san Josemaría y colaboraban en sus apostolados, durante los años previos a la guerra<sup>28</sup>.

Tras la contienda civil, José María Bueno Monreal y Josemaría Escrivá se reencontraron en Madrid y comenzó entonces una amistad que se prolongó hasta el final de sus días. Sabemos que, desde 1939, Escrivá, como rector del Patronato de Santa Isabel, acudía a él, como experto en cánones del obispado, para consultar algunos aspectos jurídicos de su tarea<sup>29</sup>. También era posible encontrar a Bueno Monreal asesorando al fundador en los primeros pasos del itinerario jurídico del Opus Dei; con particular intensidad lo hizo durante las gestiones que condujeron a la aprobación de 1941, y también a la de 1943<sup>30</sup>.

Bueno Monreal había entendido la tarea que el fundador del Opus Dei estaba llevando a cabo en la España de los años cuarenta, en medio de notables incomprensiones.

Quienes le conocíamos y tratábamos más de cerca estábamos informados del espíritu e intencionalidad última que le impulsaba. Yo sabía cuán vivamente sentía Josemaría el deseo de ayudar a los laicos a buscar la santificación a través del cumplimiento de los deberes civiles, sociales y profesionales de cada uno. Esto desde el primer momento. Más de una vez hablando con él surgían estos temas. Josemaría me hablaba de cómo veía con toda claridad que en los tiempos en que vivíamos era preciso santificar el mundo, desde el mundo: Dios llama a todos a santificarse y a asumir su responsabilidad apostólica dentro de la Iglesia. Es decir, me hablaba ya por entonces de muchas cosas que luego se dijeron en el Concilio Vaticano II. Y no sólo las decía, sino que iba haciendo que se pusieran por obra, a través de esa labor pastoral tan suya, callada, humilde e incesante<sup>31</sup>.

La capacidad de Bueno Monreal para sintonizar con los horizontes pastorales del Opus Dei había llevado a su fundador, ya durante los años 1940 y 1941, a confiarle unas clases para los jóvenes del Opus Dei, en el Cen-

<sup>28</sup> Cfr. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN – Jaume AURELL, *Josemaría Escrivá de Balaguer en los años treinta: los sacerdotes amigos*, SetD 3 (2009), p. 43.

<sup>29</sup> Cfr. MARTÍNEZ, *Dos amigos*, p. 305.

<sup>30</sup> Cfr. DE FUENMAYOR – GÓMEZ-IGLESIAS – ILLANES, *El itinerario*, pp. 91 y 131-139.

<sup>31</sup> Relación testimonial de José María Bueno Monreal, 21 de noviembre de 1977, cit. en BADRINAS AMAT, (ed), *Beato Josemaría*, pp. 35-36; cfr. también DE FUENMAYOR – GÓMEZ-IGLESIAS – ILLANES, *El itinerario*, p. 87.

tro de Estudios de Diego de León. Clases que los alumnos apreciaron por «la amenidad y el interés que ofrecían»<sup>32</sup>.

No resulta extraño, por tanto, que cuando llegó el momento de comenzar la formación teológica de los primeros miembros que iban a recibir el sacerdocio, Escrivá de Balaguer quisiera contar con su amigo Bueno Monreal como profesor y director del claustro académico. De este modo, la figura del futuro cardenal se hizo familiar para los habitantes de la casa de Diego de León, pues allí acudía con frecuencia para dar clases, hablar con san Josemaría sobre el encuadramiento canónico del Opus Dei, o simplemente para compartir mesa y mantel con el fundador<sup>33</sup>.

Cabría preguntarse ahora de qué modo, tanto el profesor como los alumnos, vivieron esa experiencia docente. Parece claro que la impresión que dejó el profesor Bueno Monreal fue duradera. Así lo pone de relieve José Luis Múzquiz, en sus recuerdos, puestos por escrito cuando habían transcurrido más de treinta años desde los hechos relatados. «Recuerdo concretamente que allí [en el cuarto de Hernández Garnica, que era entonces el director del Centro de Estudios de Diego de León] solíamos tener las clases de Teología Moral con D. José María Bueno a la caída de la tarde»<sup>34</sup>. Tampoco el profesor dejó caer en el olvido aquella experiencia:

Lo más importante es que me encargué entonces también –con un buen cuadro de profesores– de la formación teológica de los que serían, en 1944, los tres primeros socios del Opus Dei sacerdotes: D. Álvaro del Portillo, D. José María Hernández de Garnica y D. José Luis Múzquiz. Quería Josemaría que estos estudios los hicieran con el mismo rigor y altura que habían hecho sus estudios civiles –cada uno de ellos tenía dos doctorados–, y así fueron cursando una por una las disciplinas propias de los estudios seminarísticos. Los tres llevaban ya una preparación humanística y científica de mucha categoría, y trabajaron muy intensamente en las disciplinas de la carrera eclesial. A mí se me hizo muy grato este trabajo: iba a Diego de León dos o tres veces por semana y les daba clase de Teología Moral<sup>35</sup>.

<sup>32</sup> MARTÍNEZ, *Dos amigos*, p. 305.

<sup>33</sup> Durante los años 1942 y 1943 están documentadas varias ocasiones en las que Bueno Monreal fue a comer a Diego de León. Cfr. Epactas de 1942 y 1943 con anotaciones de san Josemaría, AGP, serie A.2, leg. 180, carp. 1, exp. 3.

<sup>34</sup> Relación testimonial de José Luis Múzquiz de Miguel sobre Álvaro del Portillo, AGP, APD, T-17519.

<sup>35</sup> Relación testimonial de Mons. José María Bueno Monreal, cit. en BADRINAS AMAT (ed), *Beato Josemaría*, p. 17. Junto a su labor docente, le vemos tomar parte de los tribunales de las siguientes materias: Teología Fundamental; Dogma de Sacramentis (I); Teología Moral

Si se pretende pasar de las circunstancias externas de esa experiencia docente a los contenidos de aquellos cursos de Teología Moral, la tarea se vuelve más complicada. No obstante, se pueden aventurar algunas consideraciones<sup>36</sup>. Cabe suponer que la exposición de la Teología Moral que llevó a cabo Bueno Monreal se situaría en la línea de lo aprendido en las aulas de la Gregoriana (1921-1927). El director de la cátedra de Teología Moral entonces era el conocido moralista y canonista belga Arthur Vermeersch (1858-1936). Precisamente entre los años 1922 y 1924, Vermeersch publicaba su manual, en cuatro tomos, que pronto se convirtió en referente internacional<sup>37</sup>. La exposición teológica de Vermeersch privilegiaba la justicia social y la moral profesional y se caracterizaba por su claridad a la hora de exponer los principios cristianos sobre la natalidad, el fin del matrimonio, el aborto y la educación. De este modo, el profesor de la Gregoriana salía al paso de una actitud naturalista que se abría paso, velozmente, durante aquellos años<sup>38</sup>.

La teología moral en la España de los años cuarenta, por su parte, se renovaba tímidamente e intentaba salir de los estrechos cauces de la casuística y de una perspectiva excesivamente legalista, pero aun no había recibido el impulso de los movimientos de renovación más radicales que, desde los años cincuenta, incidirían en la reflexión sobre esta área de la teología<sup>39</sup>. Los moralistas españoles de los años cuarenta estaban atentos a los problemas particulares que se iban suscitando en el campo moral, cuidaban la moral profesional y aceptaban fielmente las decisiones del magisterio eclesiástico, al tiempo que se movían aún en un marco escolástico<sup>40</sup>.

(II); Dogma de Sacramentis (II); Canto Litúrgico; Theologia Dogmatica de Deo Uno et Trino y Theologia Dogmatica de Gratia Christi et de Deo Creatore.

<sup>36</sup> Los intentos llevados a cabo para localizar posibles manuales o apuntes de clase utilizados por el profesor Bueno Monreal en sus largos años de docencia en el Seminario de Madrid han resultado infructuosos. Tampoco ha sido posible localizar documentación de este tipo eventualmente conservada por sus alumnos. Se han llevado a cabo búsquedas en este sentido tanto en la Biblioteca y el Archivo de la Universidad Eclesiástica San Dámaso (Madrid) como en AGP.

<sup>37</sup> Cfr. Arthur VERMEERSCH, *Theologiae moralis: principia – responsa – consilia*, Roma, Università Gregoriana, 1922-1924, 4 vols. Una tercera edición de esta obra, publicada en 1933, se puede localizar en la biblioteca del Seminario de Madrid.

<sup>38</sup> Cfr. Judith Mary UPTON, *Vermeersch, Arthur*, in William J. MC DONALD *et al.* (eds.), *New Catholic Encyclopedia*, Washington D.C., The Catholic University of America, 1967, vol. 14, p. 453.

<sup>39</sup> Cfr. José Luis ILLANES – Josep Ignasi SARANYANA, *Historia de la Teología*, Madrid, BAC, 1995, p. 396.

<sup>40</sup> Cfr. ANDRÉS, *Historia de la Teología*, p. 731.

El manual, casi hegemónico, en España, durante la primera mitad del siglo veinte, fue el del jesuita Juan Bautista Ferreres, considerado como continuador del Gury<sup>41</sup>. Ferreres, aprovechando la coyuntura de la publicación del *Código de derecho canónico* (1917), había publicado el *Compendium theologiae moralis*, 2 vols., resumido poco después en el *Epitome compendii theologiae moralis*, Barcelona, 1918<sup>42</sup>. En la biblioteca de san Josemaría se conserva un ejemplar de esta obra, en una edición de 1944<sup>43</sup>.

Es más fácil, aunque de menor interés para el presente trabajo, aproximarse al pensamiento de Bueno Monreal como canonista, pues fue en este ámbito en el que se movieron sus principales publicaciones. Como quedó visto, su primer escrito en el campo del derecho se remonta a los años previos a la Guerra Civil y se sitúa en el campo de las relaciones Iglesia-Estado. En 1943, precisamente mientras llevaba a cabo su tarea docente en el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, publicó *Principios fundamentales de Derecho Público Eclesiástico*. Se trata de un compendio sobre la materia, elaborado para los alumnos del Instituto Central de Cultura Religiosa Superior<sup>44</sup>.

El pensamiento canónico-eclesiológico de Bueno Monreal se movía en la línea tradicional que caracterizaría la eclesiológica española hasta el Concilio Vaticano II. Una eclesiológica que ponía gran énfasis en las dimensiones jurídicas de la Iglesia y que, con frecuencia, reducía las relaciones Iglesia-mundo a las relaciones Iglesia-Estado. Conviene no olvidar que fue en esos años cuando Pío XII publicó la encíclica *Mystici Corporis* (1943), que por un

<sup>41</sup> El también jesuita, Jean-Pierre Gury (1801-1866), fue autor de un difundido *Compendium Theologiae Moralis*.

<sup>42</sup> Cfr. ANDRÉS, *Historia de la Teología*, p. 597.

<sup>43</sup> Juan Bautista FERRERES, *Epítome de teología moral: Acomodado no sólo al Código de Derecho canónico y civil español, sino también al portugués, filipino, italiano y de las repúblicas de la América Latina*, 7.<sup>a</sup> edición, 3.<sup>a</sup> en castellano, corregida, notablemente mejorada y puesta al día conforme a las más recientes disposiciones de la legislación eclesiástica y civil y progresos de las ciencias por Fernando Fuster S.I., Barcelona, Eugenio Subirana, 1944. Agradezco a Jesús Gil Sáenz estos datos que provienen de su investigación, *La biblioteca de trabajo de San Josemaría Escrivá de Balaguer en Roma*, Roma, Facultad de Teología, Pontificia Universidad de la Santa Cruz, 2012, p. 122 (*pro manuscripto*). En la biblioteca de la Universidad Gregoriana se encuentra la edición de 1917-1918.

<sup>44</sup> José María BUENO MONREAL, *Principios fundamentales del derecho público de la Iglesia católica*, Madrid, Secretariado de Publicaciones de la Acción Católica Española, 1945. En la biblioteca de san Josemaría se conserva el libro con una dedicatoria del autor.

lado cerraba la puerta a rutas inviables y por otro orientaba debidamente la doctrina del Cuerpo Místico<sup>45</sup>.

Ciertamente, la jerarquía española tardó tiempo en asumir las nuevas tendencias eclesiológicas, como quedó de manifiesto en las mismas intervenciones de Bueno Monreal durante el Concilio Vaticano II<sup>46</sup>, lo que no obsta para que se le pudiera calificar como «el prelado de mayor jerarquía entre los que volvieron a sus diócesis animosamente comprometidos con el acontecimiento conciliar»<sup>47</sup>. Pero regresemos a los años cuarenta, para retomar el hilo de nuestro relato y terminar de presentar la figura de Bueno Monreal en el claustro académico, así como para ver, brevemente, su relación posterior con Josemaría Escrivá y el Opus Dei.

Tras la ordenación sacerdotal de sus tres alumnos, en junio de 1944, Bueno Monreal fue el padrino de la primera Misa solemne de José María Hernández Garnica<sup>48</sup>. En los meses siguientes, continuó su trato con el fundador del Opus Dei e incluso intervino, aunque en menor medida, en los estudios de la siguiente promoción sacerdotal. El cambio drástico de circunstancias se produjo en 1946, cuando Bueno Monreal fue consagrado obispo y Escrivá trasladó su residencia a Roma. Como pone de relieve el epistolario, la relación entre ambos continuó, aunque en esas nuevas circunstancias los encuentros fueron esporádicos: entre 1950 y 1975, se han documentado unos diecisiete<sup>49</sup>; la mayor parte corresponde a los años del Concilio Vaticano II<sup>50</sup>.

Tras cuatro años en la sede de Jaca, en 1950, Bueno Monreal había sido trasladado a Vitoria y en 1954 fue nombrado obispo coadjutor de Sevilla. Tres años después remplazó al cardenal Segura en la sede hispalense y en 1958 fue

<sup>45</sup> Cfr. ANDRÉS, *Historia de la Teología*, pp. 722-725.

<sup>46</sup> Durante el mes de octubre de 1963, tuvo lugar la discusión en torno al esquema conciliar sobre la Iglesia. Estaba abriéndose paso la propuesta del cardenal Suenens sobre la conveniencia de modificar el esquema inicial e incluir un capítulo sobre el Pueblo de Dios. Bueno Monreal, junto al cardenal Siri, se mostró contrario aduciendo que se trataba de una noción de uso reciente en la teología y que carecía de fundamentos teológicos. Como es sabido, en 1964 se aprobaría la *Lumen Gentium*, con su capítulo II dedicado al Pueblo de Dios. Cfr. Joan PLANELLAS, *La recepción del Vaticano II en los manuales de eclesiología españoles*, Roma, Pontificia Università Gregoriana, 2004, p. 222.

<sup>47</sup> Antonio MONTERO, *Hombre magnánimo y libre*, en OLIVER ROMÁN (ed.), *Hombre magnánimo*, p. XIX.

<sup>48</sup> Relación testimonial de Manuel Pérez Sánchez sobre Álvaro del Portillo, AGP, APD T-0431.

<sup>49</sup> Cfr. MARTÍNEZ, *Dos amigos*, p. 314.

<sup>50</sup> Cfr. Carlo PIOPI, *Alcuni incontri di san Josemaría Escrivá con personalità ecclesiastiche durante gli anni del Concilio Vaticano II*, SetD 5 (2011), pp. 191-193.

creado cardenal. Bueno Monreal vivió en Sevilla el Concilio Vaticano II y la transición democrática, dos peliagudas coordinadas entre las cuales procuró conducir la diócesis, según sus biógrafos, con prudencia y bondad<sup>51</sup>. En 1969, puso en marcha el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, primera institución de este tipo que se creaba en España. No escatimó esfuerzos en su puesta en marcha y consolidación, convencido de la importancia de un sólido conocimiento y enseñanza de altura de la Teología<sup>52</sup>.

Bueno Monreal se caracterizó por sus decididas intervenciones para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las gentes del sur español, aunque esto le llevó en ocasiones a enfrentamientos con las autoridades franquistas<sup>53</sup>. De su talante independiente había dado muestras ya tras el final de la Guerra Civil, cuando en 1940 dio el *nihil obstat* a la obra de Martín Sánchez-Juliá, primer tomo de sus *Instituciones Jurídicas en la Iglesia Católica*, en que mostraba el abismo que existía entre la política religiosa del Estado español y la doctrina católica<sup>54</sup>. Bueno Monreal murió el 20 de agosto de 1987.

#### JOSÉ LÓPEZ ORTIZ, O.S.A. EL PROFESOR DE HISTORIA DE LA IGLESIA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y REFERENTE INTERNACIONAL DEL ARABISMO ESPAÑOL

La figura de José López Ortiz presenta algunos paralelismos con la de Bueno Monreal en su relación con san Josemaría y la historia del Opus Dei. El primero de ellos mantuvo, al igual que el futuro cardenal de Sevilla, una amistad intensa con el fundador del Opus Dei. Amistad que se puede seguir, también, a través de un amplio epistolario y de una extensa relación testimonial que escribió<sup>55</sup>. Del mismo modo, López Ortiz colaboró eficazmente con san Josemaría y con el joven Opus Dei más allá de sus tareas docentes. Así

<sup>51</sup> Cfr. José SÁNCHEZ HERRERO (coord.), *Iglesias de Sevilla, Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta*, Madrid, BAC, 2002, p. 329.

<sup>52</sup> MONTERO, *Hombre magnánimo*, p. VII.

<sup>53</sup> Cfr. William James CALLAHAN, *La Iglesia Católica en España: (1875-2002)*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 392.

<sup>54</sup> Cfr. Gonzalo REDONDO, *Política, cultura y sociedad en la España de Franco (1939-1975)*, Pamplona, Eunsa, 1999, p. 263.

<sup>55</sup> Cfr. Testimonio de Mons. José López Ortiz, en BADRINAS AMAT (ed), *Beato Josemaría*, 205-244; José Carlos MARTÍN DE LA HOZ, *Un amigo de san Josemaría: José López Ortiz, OSA, obispo e historiador*, SetD 6 (2012), pp. 91-121.

mismo, su elevación a la dignidad episcopal marcó el comienzo de una nueva etapa en esa relación. Por finalizar con los paralelismos, se podría señalar que, también, López Ortiz tomó parte en el Concilio Vaticano II.

Si se quisiera, ahora, establecer un término de contraste, habría que decir que la amistad con san Josemaría y la colaboración con el Opus Dei fueron, en López Ortiz, aun más intensas que en Bueno Monreal. Por lo que respecta al perfil académico, sin duda, el del agustino fue también superior.

Cuando fray José López Ortiz impartió lecciones de Historia de la Iglesia en el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, contaba con cuarenta y cinco años, cuatro más que el fundador del Opus Dei, y era catedrático de Historia de la Iglesia en la Universidad Central<sup>56</sup>.

Por aquel entonces, López Ortiz residía en la calle Valverde de Madrid, donde los agustinos tenían un colegio y una iglesia muy concurrida. De hecho compatibilizó, en algunos momentos, su tarea de catedrático de la universidad con la enseñanza de la Geografía en el colegio<sup>57</sup>. No obstante, buena parte de sus esfuerzos estaban volcados en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), del que era vicepresidente, además de director del Instituto Enrique Flórez de Historia de la Iglesia<sup>58</sup>. Precisamente durante los años 1943 y 1944, López Ortiz trabajó en la puesta en marcha de la revista *Arbor*, cuyo primer director fue él mismo<sup>59</sup>.

<sup>56</sup> José López Ortiz había nacido en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el 10 de julio de 1898. El estudio biográfico más extenso que he localizado es el de Modesto GONZÁLEZ VELASCO, *Fray José López Ortiz (1898-1992)*, «Anuario Jurídico y Económico Escurialense» 26/1 (1993), pp. 13-110. Se trata de un artículo biobibliográfico, que incluye un estado de la cuestión sobre las publicaciones de carácter biográfico sobre el agustino. También se pueden consultar Manuel J. PELÁEZ (ed.), *Diccionario Crítico de Juristas españoles, portugueses y latinoamericanos*, vol. I., Barcelona, Universidad de Málaga. Servicio de Publicaciones, 2005, pp. 493-494; López Ortiz, José Angel (fray José López Ortiz, O. S. A.), en Ignacio PEIRÓ – Gonzalo PASAMAR (eds.), *Diccionario Akal de historiadores españoles*, Madrid, Akal, 2002, pp. 363-364; José ORLANDIS, *Fray José López Ortiz, O. S. A. (1898-1992)*, «Archivo Histórico del Derecho Español», 63-64 (1993-1994), pp. 1401-1403. En las páginas siguientes nos servimos de los datos biográficos que aparecen en el trabajo de González Velasco. Alguno de ellos difieren de los publicados en el diccionario de Akal.

<sup>57</sup> Cfr. GONZÁLEZ VELASCO, *Fray José*, p. 48.

<sup>58</sup> Cfr. Miguel Ángel PUIG-SAMPER MULERO (ed.), *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, CSIC, Madrid, 2007, p. 279; REDONDO, *Política*, p. 643. El primer número de la revista *Hispania Sacra* apareció, en 1947, con una presentación programática a cargo de López Ortiz. Cfr. José LÓPEZ ORTIZ, *Presentación*, «Hispania Sacra: revista de historia eclesiástica» 1 (1947), pp. 5-10.

<sup>59</sup> Cfr. Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008, p. 39.



En aquellos años, además, fray José López Ortiz era miembro del Instituto de Estudios Políticos y profesor de los cursos de verano de Santa María de la Rábida, organizados, en Huelva, por la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla. Desde el final de la guerra, fue abundante su actividad como conferenciante, especialmente en el ámbito del derecho musulmán.

Buen amigo del ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, López Ortiz colaboraba en las comisiones de estudio para la reforma universitaria. Su preocupación por la juventud universitaria era grande y, durante estos años, fue asesor religioso del Sindicato Español Universitario (SEU) y del Secretariado Nacional del Apostolado Universitario de Acción Católica. Su labor de dirección espiritual entre universitarios fue muy amplia y, también en 1943, inició unas conferencias en *Los Luises* de Madrid<sup>60</sup>.

La formación académica de López Ortiz había comenzado en el Colegio Alfonso XII de San Lorenzo de El Escorial, su pueblo natal, donde cursó los estudios de primaria y bachillerato. Tras un periodo de tres años en el Seminario de Madrid y en la Universidad Central, donde cursó algunas asignaturas de la carrera de Filosofía y Letras, ingresó en la Orden de San Agustín de San Lorenzo de El Escorial; tenía dieciocho años. En 1922 culminó los estudios institucionales de Teología en el *Studium generale* de la Orden y, ese mismo año, recibió el presbiterado. Durante los años de formación teológica dedicó buena atención a las lenguas: latín, griego, hebreo, francés, alemán y árabe. Tras su ordenación sacerdotal, completó la formación eclesiástica con la licenciatura en Derecho Civil. El paso por la Facultad de Derecho de la Universidad Central le puso en contacto con grandes maestros de la historia del derecho y, concretamente, con las fuentes visigóticas. Esta formación marcó definitivamente toda su biografía.

En 1931, López Ortiz consiguió el doctorado en Derecho por la Universidad de Madrid, con una tesis sobre *La recepción de la escuela malequí en España*<sup>61</sup>. En los años previos se había beneficiado de una beca de la Junta de Ampliación de Estudios, que le permitió profundizar en el estudio sobre la cultura árabe en las universidades de Múnich, Wurzburg y Berlín. La tesis doctoral le dio a conocer en los medios científicos y al año siguiente publicó

<sup>60</sup> Cfr. GONZÁLEZ VELASCO, *Fray José*, p. 46. Con el nombre de *Los Luises* se conocía, popularmente, a la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, de Madrid.

<sup>61</sup> JOSÉ LÓPEZ ORTIZ, *La recepción de la Escuela Malequí en España*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1931, 184 pp.

su compendio de *Derecho Musulmán*<sup>62</sup>, la única obra en lengua castellana que versaba sobre esa parcela de la historia jurídica española.

Con este bagaje académico, y a pesar de su condición de religioso, en 1932, las autoridades culturales de la Segunda República le nombraron jefe de la Sección de Derecho e Instituciones Musulmanas de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid y comenzó a colaborar en la revista *Al-Andalus*.

En 1934, López Ortiz obtuvo la cátedra de Historia del Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela. Se le encomendó, entonces, la sección de Historia del Derecho Canónico del *Anuario de Historia del Derecho Español*, órgano de expresión de la llamada Escuela de Hinojosa<sup>63</sup>.

Terminado el curso 1934-35, el agustino pidió el traslado a Madrid, donde ejerció la docencia en la Universidad Central. En febrero de 1936 impartió una conferencia en La Sorbona de París, que fue el origen de ulteriores invitaciones. El estallido de la guerra impidió que pudiera acogerlas.

Tras la guerra, se instaló nuevamente en Madrid, donde se reincorporó a la universidad, encargándose de la cátedra de Historia del Derecho. En 1942, López Ortiz obtuvo por concurso la cátedra de Historia de la Iglesia.

Se le conocen unas cuatrocientas publicaciones, casi todas pertenecientes al ámbito de la Historia del Derecho y casi todas anteriores a 1944, año en que fue nombrado obispo<sup>64</sup>. Sus clases en el Centro de Estudios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz se situaron, por tanto, en los últimos años de López Ortiz como académico. Fue el primero de los profesores, elegidos por san Josemaría, que se convertiría en obispo. Poco después, como quedó expuesto, le llegaría el nombramiento a Bueno Monreal.

La relación entre López Ortiz y Escrivá se remonta a 1924. Se conocieron en la Facultad de Derecho de Zaragoza. El primero se había ordenado sacerdote dos años antes y el segundo lo haría al siguiente. Poco después, volverían a coincidir como alumnos de doctorado en la Universidad de Madrid<sup>65</sup>. Consta que antes de la guerra, san Josemaría ya había hablado del Opus Dei a su compañero de fatigas académicas<sup>66</sup>. Tras la guerra, se reen-

<sup>62</sup> José LÓPEZ ORTIZ, *Derecho musulmán*, Labor, Secc. VIII, CC. Jurídicas, Madrid, 1932, 239 pp.

<sup>63</sup> Eduardo de Hinojosa (1852-1919) fue un insigne historiador y gran maestro de historiadores del derecho e instituciones medievales.

<sup>64</sup> Cfr. GONZÁLEZ VELASCO, *Fray José*, pp. 65-110.

<sup>65</sup> Cfr. RODRÍGUEZ, *El doctorado*, p. 20.

<sup>66</sup> «El Padre nos contó que estuvo hablando con el P. López Ortiz, agustino, que quedó encantado de la Obra y ayudará todo lo que pueda». Cit. en *ibid.*, p. 72.

contraron y López Ortiz, en diciembre de 1939, formó parte del tribunal que juzgó la tesis doctoral en Derecho de san Josemaría<sup>67</sup>.

Desde julio de 1941, es posible individuar numerosas ocasiones en las que José López Ortiz acudió a casa del fundador del Opus Dei<sup>68</sup>. También, desde ese año, le acompañó algunas veces en sus viajes para visitar a las personas de la Obra que estaban iniciando las actividades apostólicas del Opus Dei en varias capitales de provincia: Valencia, Barcelona, Valladolid y Zaragoza. En esas circunstancias, el agustino pudo conocer directamente las actividades de la Obra. «Cuando venía, –recuerda un testigo del momento– el Padre le encargaba que nos celebrase la Santa Misa y dirigiera la meditación de la mañana. En una de estas ocasiones, en 1941, en el oratorio de Sarniego 16, fray José López Ortiz nos dijo literalmente: –“Vuestra fraternidad es un milagro”»<sup>69</sup>. Durante el curso 1941-42, Josemaría Escrivá le nombró confesor del Centro de Estudios y también contó con él para que celebrara la Misa o llevara a cabo otras funciones litúrgicas, en las casas de Madrid<sup>70</sup>.

Para entender la sintonía y el apoyo que el fundador del Opus Dei encontró en su amigo agustino, nada mejor que estas impresiones retrospectivas del mismo López Ortiz:

De todo lo que conocí en la España de entonces, y no sólo en ella, lo que me produjo mayor impacto fue encontrar un sacerdote, Josemaría, rodeado de un grupo de hombres cuya meta era encontrar la plenitud de la vida cristiana, buscar la santidad derechamente, en medio del mundo. Todo eso –ya lo he dicho, pero quiero repetirlo– me hizo sentir con una gran hondura la fe y la confianza en Dios que promueve en cada época histórica apos-

<sup>67</sup> Cfr. *ibid.*, p. 87.

<sup>68</sup> Cfr. Diario del Centro de Madrid, 14 y 19 de julio de 1940, AGP, serie A.2, 11.1.2. Un detalle revelador de la cercanía entre el fundador del Opus Dei y el agustino lo encontramos, en abril del 41, cuando falleció la madre de san Josemaría y López Ortiz le acompañó, junto con su hermano Santiago, en la presidencia del duelo. Cfr. Relación testimonial de Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, AGP, serie A.5, leg. 210, carp. 1, exp. 5.

<sup>69</sup> Relación testimonial de José Manuel Casas Torres, AGP, serie A.5, leg. 210, carp. 1, exp. 5. «Una de las veces que vino el Padre le acompañaba fray José López Ortiz, agustino, Catedrático de la Universidad Central. Fray José López Ortiz se alojó durante algunos días en la Residencia. Rezamos delante de él por indicación del Padre las Preces de la Obra y comentó que le habían impresionado mucho por su belleza». Cfr. Relación testimonial de Ismael Sánchez Bella, AGP, serie A.5, leg. 244, carp. 1, exp. 2.

<sup>70</sup> Cfr. Diario del Centro de Madrid, 14 y 19 de julio de 1940, AGP, serie A.2, 11.1.2; Comunicación espiritual, escrita a mano. Usada por Fray José López Ortiz en la primera Exposición solemne en el centro de mujeres de la calle Jorge Manrique de Madrid, 2 de agosto de 1942, AGP, serie A.3, leg. 174, carp. 2, exp. 9.

tolados que testimonian la fecundidad de su gracia [...]. Era un ambiente que me recordaba al que pudo darse alrededor de S. Francisco de Asís, o de S. Ignacio: un periodo fundamental, esperanzador, de renovación de la Iglesia, un apostolado al que merecía la pena ayudar, entregarse a él en la medida que fuera posible [...]. Y esto no me ocurrió sólo a mí. Los sacerdotes con que entonces se relacionaba el Padre, todos estábamos verdaderamente impresionados: D. Casimiro Morcillo, luego arzobispo de Madrid; el actual cardenal de Sevilla, D. José María Bueno Monreal; el benedictino catedrático de Historia Fray Justo Pérez de Urbel, y algunos otros<sup>71</sup>.

En los primeros años cuarenta, como se ha recordado, el incipiente Opus Dei tuvo que hacer frente a diversas críticas, algunas de las cuales provenían de ámbitos académicos y políticos. López Ortiz, siendo catedrático de la Central y con buenas relaciones con la Falange, como Asesor Religioso Nacional del SEU, procuró ayudar al fundador explicando la realidad del Opus Dei a diversos cargos públicos<sup>72</sup>. A finales de 1942 o inicios de 1943, hay que situar la denuncia de san Josemaría ante el tribunal de represión de la Masonería. El hermano de fray José, Luis López Ortiz, actuó de secretario en la vista que, sin presencia del interesado, sobreesayó la causa, ante lo absurdo de las acusaciones<sup>73</sup>.

Para aproximarnos a la figura de López Ortiz como profesor de Historia de la Iglesia durante los años cuarenta, contamos con dos importantes fuentes. Los recuerdos del que fue su discípulo y ayudante en la cátedra, José Orlandis, y los de uno de sus alumnos en las aulas de la Universidad de Madrid, Rafael Gibert. Ambos alcanzaron la condición de catedráticos en la universidad española<sup>74</sup>.

José Orlandis definió a López Ortiz como «mi maestro indiscutible en el quehacer universitario. Era un hombre verdaderamente excepcional. Yo creo que es de los hombres más inteligentes que yo he conocido; y de los más interesantes»<sup>75</sup>.

<sup>71</sup> Relación testimonial de José López Ortiz, 7 de septiembre de 1976, AGP, serie A.5, leg. 224, carp. 3, exp. 2.

<sup>72</sup> Cfr. MARTÍN DE LA HOZ, *Un amigo*, pp. 103-105.

<sup>73</sup> REDONDO, *Política*, p. 375.

<sup>74</sup> Cfr. Enrique DE LA LAMA, *Conversación en Pamplona con José Orlandis*, «Anuario de Historia de la Iglesia» 5 (1996), pp. 359-375; Rafael GIBERT, *Recuerdos de Fray José López Ortiz*, «Anuario Jurídico y Económico Escorialense» XXVI-1, 1993, pp. 201-261.

<sup>75</sup> DE LA LAMA, *Conversación*, pp. 359-375.

Rafael Gibert, por su parte, escribió: «No era el P. López un orador de los que se estilaban en esos años, de los llamados de altos vuelos. No tenía ni la voz ni el estilo, pero tenía facilidad de palabra, claridad y concisión de ideas, por lo que comunicaba fácilmente con el público»<sup>76</sup>.

Gracias a Gibert sabemos, además, que cuando López Ortiz comenzó su docencia en Historia de la Iglesia en la Universidad de Madrid, en 1942, seguía la obra del historiador Vicente de la Fuente (1817-1889)<sup>77</sup>. Además, es posible saber que durante los cursos de doctorado, impartidos también ese año, dejó de lado el manual de Fleury<sup>78</sup> y la traducción de algunos tomos de la conocida *Historia de los Papas* de Ludwig von Pastor –que se venían utilizando hasta el momento–, para abordar los siguientes temas: el desarrollo del catolicismo en Italia; los problemas de la unidad nacional de Italia y el Vaticano I; Francia, el laicismo y la secularización; Félicité de Lamennais y Charles de Montalembert; Alemania, los viejos católicos; el Kulturkampf y Bismarck; e Inglaterra, dedicando particular atención a la figura del cardenal John Henry Newman<sup>79</sup>. Ciertamente, López Ortiz impartió a los tres candidatos del Opus Dei los cursos de Historia de la Iglesia correspondientes al primer ciclo de Teología y, por tanto, debió llevar a cabo una presentación

<sup>76</sup> GIBERT, *Recuerdos*, pp. 201-261. Resulta interesante también el retrato político que hace del agustino, al que califica de «liberal» y de «azañista» (p. 204) y «Hombre abierto, tolerante y liberal» (p. 208). Conviene tener presente que Rafael Gibert no pudo acceder en aquellos años a la cátedra de Filosofía del Derecho, por no considerarse y no declararse católico. Posteriormente se convirtió.

<sup>77</sup> VICENTE DE LA FUENTE, *Historia Eclesiástica de España*, Barcelona, Librería Religiosa, 1855, en tres volúmenes, fue un primer intento de escribir una historia de la Iglesia en España. El autor, de orientación política carlista, era especialista en la Edad Media, por lo que la parte correspondiente a la Historia Antigua y Moderna presentaba serias limitaciones. De la Fuente publicó años después una nueva edición, en seis volúmenes, corregida y aumentada. Con todas sus limitaciones y a pesar de que con posterioridad se publicaron otras síntesis de historia de la Iglesia en España, como la del benedictino alemán Pius Bonifacius Gams, el relevo de la obra de Vicente de la Fuente no se llevó a cabo de modo completo hasta 1979. En esa fecha se publicó la *Historia de la Iglesia en España*, dirigida por Ricardo García Villoslada. Cfr. José ANDRÉS-GALLEGO, *El nacimiento de la historiografía religiosa en el mundo hispano*, en José ANDRÉS-GALLEGO (ed.), *La historia de la Iglesia en España y en el mundo Hispano*, Murcia, Universidad Católica de Murcia, 2011, pp. 11-15.

<sup>78</sup> El abad Claude Fleury (Paris, 1640-1723), fue autor de la *Histoire ecclesiastique*, Paris, Emery, 1691-1720, considerada como expresión de una historiografía arqueologizante, filojansenista y galicana. Cfr. Giacomo MARTINA, *Storia della storiografia ecclesiastica nell’Otto e Novecento*, Roma, Editrice Pontificia Università Gregoriana, 1990, pp. 12-13.

<sup>79</sup> GIBERT, *Recuerdos*, p. 204.

general de la materia<sup>80</sup>. No obstante, se podría aventurar que estas orientaciones temáticas no estarían del todo ausentes en sus lecciones.

Tras su ordenación episcopal, López Ortiz finalizó su actividad docente en el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, pero no interrumpió su relación con Escrivá de Balaguer. Concretamente en 1945, san Josemaría visitó a José López Ortiz en su sede de Tuy y se desplazó con él a Portugal para poner las bases del trabajo del Opus Dei en aquel país<sup>81</sup>. López Ortiz, al año siguiente, ordenó a la segunda promoción de sacerdotes del Opus Dei. Durante algún verano, en los últimos años cuarenta, san Josemaría, que se había trasladado a Roma, aprovechó sus estancias estivas en España para invitar al agustino a pasar algunos días en la casa de retiros Molinoviejo, cerca de Segovia<sup>82</sup>. Durante los años cincuenta, el obispo agustino quiso confiar la dirección del Seminario de su Diócesis a sacerdotes de la misma, vinculados al Opus Dei, con la convicción de que esa espiritualidad representaría una ayuda inestimable para la formación de los alumnos<sup>83</sup>. También en los años cincuenta, hay que situar la publicación del libro *La responsabilidad de los universitarios*, fruto del estudio que el obispo de Tuy había preparado, dos años antes, sobre la reforma de la enseñanza universitaria en España<sup>84</sup>.

<sup>80</sup> Cfr. Relación testimonial de José Luis Múzquiz de Miguel sobre Álvaro del Portillo, AGP, APD, T-17519. Formó parte además del los tribunales de exámenes de las siguientes materias: Latín V (fue el único examen de Latín que se llevó en el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Los anteriores se habían realizado en el Seminario de Madrid); Teología Fundamental; Dogma de Sacramentis (I); Teología Moral (II); Dogma de Sacramentis (II); Canto Litúrgico; Griego Bíblico; Hebreo; Introducción General a la Sagrada Escritura; Introducción Especial y Exégesis del Antiguo Testamento; Introducción Especial y Exégesis del Nuevo Testamento; Historia de la Iglesia; Teología Ascética y Mística; Patrología; Instituciones de Derecho Canónico y Teología Dogmática *De Verbo Incarnato*.

<sup>81</sup> Cfr. Hugo DE AZEVEDO, *Primeiras viagens de S. Josemaría a Portugal (1945)*, SetD 1 (2007), pp. 21-28.

<sup>82</sup> Relación testimonial de Encarnación Ortega Pardo, AGP, serie A.5, leg. 234, carp. 2, exp. 1.

<sup>83</sup> Antonio HERNÁNDEZ MATÍAS, *Fray José López Ortiz, O.S.A.: crónica de su ministerio episcopal en la diócesis de Tuy-Vigo*, «Anuario Jurídico y Económico Escurialense» 26/1 (1993), p. 123.

<sup>84</sup> José LÓPEZ ORTIZ, *La responsabilidad de los universitarios*, Colección Biblioteca del Pensamiento Actual (57), Madrid, Rialp, 1956. Según López Medel, «el contexto vital e intelectual que ofrece las claves para entender en profundidad esta obra hay que buscarlas en otro escrito de López Ortiz». El escrito al que se refiere López Medel es: *Testimonio de Mons. José López Ortiz*, en BADRINAS, *Beato Josemaría*, pp. 205-244. Cfr. Jesús LÓPEZ MEDEL, *Fray José López Ortiz en la problemática educativa de la España contemporánea*,

La celebración del Concilio Vaticano II ofreció nuevas oportunidades para que López Ortiz y Escrivá de Balaguer se encontraran en Roma<sup>85</sup>. El primero vivió con gran proximidad, alegría y esperanza el Concilio, aunque no tuvo un protagonismo destacado<sup>86</sup>. Más destacado fue el papel que jugó en la Iglesia española desde sus responsabilidades en la Conferencia Episcopal, de modo particular en su defensa de la libertad de enseñanza<sup>87</sup>. En 1969, López Ortiz fue hecho arzobispo de Grado y vicario general castrense, cargo que mantuvo hasta 1977, en que presentó su renuncia. Falleció el 4 de marzo de 1992.

JUSTO PÉREZ DE URBEL, O.S.B. EL PROFESOR DE LITURGIA,  
BENEDICTINO DE SILOS, MEDIEVALISTA Y PROLÍFICO ESCRITOR

Fray Justo Pérez de Urbel fue el miembro más veterano del claustro académico. Contaba cuarenta y ocho años cuando impartió Liturgia en el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz<sup>88</sup>. Había entrado en contacto con san Josemaría en 1942 y, aunque no había existido una amistad previa, el benedictino manifestó pronto su aprecio por

«Anuario Jurídico y Económico Escurialense» 26/1 (1993), p. 175. Un ejemplar de ese libro se puede localizar en la biblioteca de san Josemaría, con la siguiente dedicatoria: «A mi querido hermano José María, con el más fuerte abrazo. Roma 31 mayo 1957».

<sup>85</sup> Cfr. PIOPPI, *Alcuni incontri*, pp. 197-198.

<sup>86</sup> Cfr. HERNÁNDEZ MATÍAS, *Fray José*, pp. 129-131. «El concilio Vaticano II fue el gran acontecimiento eclesial de todos estos años. Poco se escribió en España sobre las probables perspectivas y problemáticas del Concilio. Durante el Concilio tampoco puede decirse que la actuación española fuese destacada. La orientación de la teología y de la Iglesia españolas, al menos en su mayoría, no era la más propicia para lo contrario. Sin embargo, también ella aportó su pequeña parte [...]. El hecho de que el Vaticano II abordase en 1963 el problema del episcopado en el esquema *De Ecclesia*, motivó el proyecto y la aparición de la obra en dos volúmenes *El Colegio Episcopal*, Madrid 1964, dirigida por J. López Ortiz, agustino y obispo, y J. Blázquez, Director del Instituto F. Suárez del CSIC». Cfr. ANDRÉS, *Historia de la Teología*, p. 738.

<sup>87</sup> Cfr. HERNÁNDEZ MATÍAS, *Fray José*, p. 61.

<sup>88</sup> Justo Pérez Santiago (fray Justo Pérez de Urbel), había nacido en Pedrosa del Rio Úrbel (Burgos), el 8 de agosto de 1895. Una primera aproximación a su figura en MONASTERIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS, *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, «Studia Silensia», 3-4 (1976-77), 2 vols.; Norberto NÚÑEZ, *Fr. Justo Pérez de Úrbel. Reseña biográfica en el 30 aniversario de su muerte*, Abadía de Silos, 2009, 21 pp.; Manuel GARRIDO BONAÑO, *Fray Justo y los hombres de su tiempo*, Madrid, Abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, 1983, 201 pp.; Pérez Santiago, Justo, en PEIRÓ – PASAMAR (eds.), *Diccionario Akal*, pp. 485-486.

el Opus Dei y prestó su colaboración más allá de la tarea académica. A modo de ejemplo se podría citar el artículo *Opus Dei o el secreto que no es secreto*, que publicó, en 1945, en la revista *Signo*, semanario de la Juventud de Acción Católica Española<sup>89</sup>. Sin duda, fue uno de los primeros artículos publicados sobre esta joven institución.

Cuando Pérez de Urbel impartió las clases de Liturgia era ya un afirmado escritor y conferenciante, más divulgador que erudito. Antes de la guerra había colaborado intensamente con el diario *El Debate*, publicando más de cuarenta *Estampas Hagiográficas*; y su *Año Cristiano* (1933-1935) circulaba con profusión en España. En 1940, había publicado un libro sobre San Pablo<sup>90</sup> y, al año siguiente, publicó una *Vida de Cristo*, reeditada incluso en tiempos recientes<sup>91</sup>. Sólo entre 1942 y 1944, Pérez de Urbel publicó seis libros y sesenta y nueve artículos<sup>92</sup>. En 1944, consiguió el premio Francisco Franco con su obra *Historia del Condado de Castilla*<sup>93</sup>.

Justo Pérez de Urbel, desde 1942 residía en Madrid, en el Priorato de Monserrat, que Silos tiene en la calle San Bernardo. Preocupado por la juventud universitaria, había puesto en marcha una residencia para doscientos estudiantes. Era, además, suplente de la cátedra de Historia de las Universidades de Granada y Murcia<sup>94</sup>. Estaba adscrito al gabinete de Información

<sup>89</sup> Justo PÉREZ DE URBEL, *Opus Dei o el secreto que no es secreto*, «Signo: semanario nacional de la juventud de Acción Católica de España» n° 282, 1945, pp. 1 y 7.

<sup>90</sup> ID., *San Pablo, Apóstol de las gentes*, Madrid, [Suc. de Rivadeneyra], Edic. FAX, [1940], 374 p. Consta que san Josemaría recomendaba ese libro: «El día 7 de febrero de 1946, salimos para Madrid Nisa [Narcisa González Guzmán] y yo. El día anterior había comenzado en Zurbarán un Curso de retiro dirigido por el Padre y quería explicarnos algunos detalles sobre el modo de atender a las chicas que asistían. Me indicó los libros para hacer la lectura: en el Oratorio: leíamos *La vida interior* de Tissot. En el comedor *San Pablo* de Fray Justo Pérez de Urbel». Relación testimonial de Sabina Alandes Caldés, AGP, serie A.5, leg. 191, carp. 3, exp. 5.

<sup>91</sup> Justo PÉREZ DE URBEL, *Vida de Cristo*, Madrid, [Suc. de Rivadeneyra], F.A.X., [1941], 576 pp., Madrid, Ediciones Rialp, 2004<sup>5</sup>, 544 pp.

<sup>92</sup> Cfr. Clemente DE LA SERNA, *Bibliografía de Fray Justo Pérez de Urbel*, «Studia Silensia» 3 (1976), pp. 33-119.

<sup>93</sup> Justo PÉREZ DE URBEL, *Historia del Condado de Castilla*, CSIC, Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1945, 1516 pp. Con ocasión de ese premio, san Josemaría le dirigió las siguientes líneas: «Mi muy querido P. Justo: Nuestra felicitación más entusiasta por el “premio Franco”. ¡Enhorabuena! Con todo el cariño le abraza el pecador, Josemaría». Carta de Josemaría Escrivá a Justo Pérez de Urbel, 15 de diciembre de 1944, AGP, serie A.3.4., leg. 258, carp. 2, carta 441215-2.

<sup>94</sup> Pérez de Urbel no obtendría su cátedra de Historia Medieval en la Universidad Central de Madrid hasta 1950. Cfr. Pérez Santiago, Justo, en PEIRÓ – PASAMAR (eds.), *Diccionario Akal*, p. 485.



técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores y era vocal del CSIC. También, dentro de esta institución, formaba parte del Instituto Jerónimo Zurita de estudios medievales<sup>95</sup>.

La formación académica de Justo Pérez de Urbel se había llevado a cabo en la Abadía de Silos, donde ingresó con doce años. Fue ordenado sacerdote en 1918, cuando contaba veintitrés. Desde muy joven fue un apasionado de historia y hagiografía y, muy pronto, comenzó su tarea docente en Silos. A los jóvenes monjes enseñó Humanidades, Filosofía, Historia de la Iglesia y Apologética. Dominaba el francés, y conocía bien el inglés y el alemán. También conocía hebreo, griego, latín y árabe. Antes de su ordenación sacerdotal había comenzado a publicar sus primeras poesías y, pronto, también se afirmó como buen predicador. Unamuno, Gerardo Diego, Rafael Alberti, Federico García Lorca y otros acudían a Silos para hablar con el benedictino<sup>96</sup>.

Su vocación como historiador se consagró, en 1928, con una obra sobre san Eulogio de Córdoba<sup>97</sup>. Desde esas fechas, comenzó a ser reclamado para impartir conferencias sobre liturgia, espiritualidad, historia y arte románico.

Durante los años treinta, diversos organismos de la Acción Católica Española, la Junta Central, el consejo de mujeres y el de jóvenes, le pidieron colaboración. Su presidente, Ángel Herrera, le encomendó la cátedra de Liturgia en los cursos de verano de Santander y le embarcó en el proyecto *Pro Ecclesia et Patria*, organizado desde el diario *El Debate*. En 1938, empezó la colaboración de Pérez de Urbel con Pilar Primo de Rivera y la Sección Femenina de la Falange Española. En 1938, el benedictino inició la revista *Flechas y Pelayos*, unificando dos publicaciones diversas: *Flecha* que estaba promovida por Falange y *Pelayos* por dos sacerdotes andaluces de orientación tradicionalista<sup>98</sup>. Su intensa colaboración con la Falange le llevó, en algunos momentos, a entrar en contraste con los criterios del primado Isidro Gomá y del nuncio Federico Tedeschini<sup>99</sup>.

<sup>95</sup> PUIG-SAMPER MULERO, *Tiempos*, p. 321.

<sup>96</sup> Cfr. DE LA SERNA, *Bibliografía*, pp. 23-32.

<sup>97</sup> Justo PÉREZ DE ÚRBEL, *San Eulogio de Córdoba*, Madrid, Voluntad, 1928, 456 pp.

<sup>98</sup> Cfr. JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO, *La muerte de Pelayos y el nacimiento de Flechas y Pelayos* (1938), «Hispania Sacra» 99 (1997), 87-113.

<sup>99</sup> Cfr. ID., *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1997, p. 155. Ya después de la guerra, esa misma posición le llevaría a situarse en el centro del contencioso entre el Movimiento y la jerarquía católica. Cfr. REDONDO, *Política*, pp. 196 y 585.

En 1941, Pérez de Urbel se incorporó al recién creado Consejo de la Hispanidad, iniciativa del ministro de Asuntos Exteriores Ramón Serrano Suñer, para incrementar la influencia española en América Latina. Este encargo le llevó a viajar por Argentina, Perú, Chile, Bolivia y Ecuador.

Como se dijo al comienzo de este epígrafe, sólo en 1942, Pérez de Urbel entró en relación directa con el Opus Dei y su fundador. Ya antes de la guerra, san Josemaría había tenido contacto con algunos benedictinos de Silos y de Monserrat, pero no consta ninguno con Pérez de Urbel. Esos contactos se situaban en el ámbito de las investigaciones que Escrivá llevaba a cabo sobre los primeros cristianos y sobre cuestiones litúrgicas que le interesaban especialmente. En este contexto habría que situar su amistad con los benedictinos Rafael Alcocer y Germán Prado<sup>100</sup>. Además, durante la guerra, san Josemaría hizo unos ejercicios espirituales en la Abadía benedictina de Silos.

Fue José Orlandis quien –con ocasión de las oposiciones en las que obtuvo la cátedra de Historia General del Derecho Español de la Universidad de Murcia– habló del Opus Dei a Pérez de Urbel<sup>101</sup>. Ya hicimos referencia a José Orlandis como ayudante de cátedra y discípulo de José López Ortiz. Las oposiciones habían tenido lugar durante el mes de mayo de 1942; a finales de ese mismo mes tuvo lugar la primera visita de Pérez de Urbel a Escrivá de Balaguer en la casa de Diego de León, a la que acudió acompañado de José López Ortiz. Así lo recuerda uno de los presentes: «Avanzado mayo de 1942 estuvo Fray Justo Pérez de Urbel, que quiso dejar su autógrafa en una fotografía que representaba el claustro del Monasterio de Silos con el ciprés al que había dedicado un poema. Y comentó: “Hasta ahora mi corazón estaba encerrado entre las cuatro paredes de mi claustro; desde ahora está encerrado allí y también dentro de esta casa”»<sup>102</sup>. La anécdota muestra hasta qué

<sup>100</sup> La relación –con anterioridad y durante la Guerra Civil– entre san Josemaría y algunos benedictinos, así como con el llamado «movimiento litúrgico», se puede seguir a través de la edición crítico-histórica de *Camino*. Cfr. Josemaría ESCRIVÁ, *Camino*, edición crítico-histórica, preparada por Pedro RODRÍGUEZ, Madrid-Roma, Instituto Histórico Josemaría Escrivá – Rialp, 2002, comentarios a los nn. 86, 365, 528, 536, 543, 704 y 971.

<sup>101</sup> «Me dijo –escribió Orlandis refiriéndose a Pérez de Urbel– que hasta entonces le habían llegado noticias muy contradictorias, pues a la vez que sabía que los Señores Obispos la defendían unánimemente, otros le habían hablado francamente mal de ella, especialmente [Pedro] Lain y [Francisco Javier] Conde». Nota de José Orlandis, 7 de junio de 1942, AGP, serie M.2.4, 139-01-01.

<sup>102</sup> PONZ, *Mi encuentro*, p. 104. La cronología del hecho está confirmada por el siguiente apunte del 21 de mayo de 1942: «Álvaro no comió en casa porque creo comía en Donadío [el centro de Diego de León] con el P. Pérez de Urbel y otros». Diario del centro de Villanueva, AGP, serie M.2.2, 525-8.

punto el benedictino quedó impresionado de ese encuentro. Y la impresión no fue pasajera, como evidencian los comentarios que hizo al nuncio Cicognani sobre su amistad con san Josemaría, en noviembre de 1942<sup>103</sup>.

Poco tiempo después, el fundador le nombró confesor del Centro de Estudios y, cuando se planteó la necesidad de encontrar un profesor de Liturgia para los primeros candidatos al sacerdocio, también pensó en el benedictino de Silos. La elección no debió resultar difícil, teniendo en cuenta que Pérez de Urbel era considerado, en aquellos momentos, una de las autoridades en la materia<sup>104</sup>.

De este modo, durante el año 1944, Pérez de Urbel comenzó a impartir sus cursos de Liturgia. A lo largo de esos meses, fue posible además verle en la recién inaugurada residencia de estudiantes Moncloa y en la casa que tenían las mujeres del Opus Dei en la calle Jorge Manrique, 19<sup>105</sup>.

La formación impartida por Fray Justo Pérez de Urbel se vehiculó tanto en conferencias sobre Liturgia como en el ámbito del canto<sup>106</sup>. A este respecto conviene recordar que los focos del llamado «movimiento litúrgico», en España, fueron las restauradas abadías de Silos y Montserrat, que

<sup>103</sup> Se reproduce a continuación una nota escrita por Álvaro del Portillo: «Hoy ha referido fray Justo Pérez de Urbel, en casa y delante del Padre, del padre López Ortiz y de mí, lo que ya sabíamos desde hace unos días por el P. López Ortiz: una visita de fray Justo al Sr. Nuncio. El Padre había ido también a la Nunciatura, citado por Mons. Cicognani y se encontró con fray Justo, que le saludó con muchísimo cariño. Tanto, que el Sr. Nuncio comentó luego: “¡Con cuánto afecto ha saludado Vd. al Dr. Escrivá! ¿Se conocían ya?” Fray Justo: “sí, desde luego. He ido varias veces por su casa y les aprecio mucho”. Y el Nuncio: “son muy buenos, y también a mí me gustaría ir a su casa. Pero como tienen contradicción, hasta que no dejen de atacarles, yo, con la posición que ocupó, no me atrevo a ir a verles”. Comentaba la escena fray Justo con López Ortiz y exclamaba, indignado: “¡Precisamente porque les atacan y por la posición y el cargo que tiene, debía ir el Sr. Nuncio a su casa y demostrar que está con ellos, para terminar con la persecución!”. Como es un detalle interesante y simpático de fray Justo y hace ver, además, la psicología del Sr. Nuncio, he consignado esta conversación. Álvaro». Relación de una conversación con Fray Justo Pérez de Urbel, O.S.B. Madrid, 20 de noviembre de 1942, AGP, APD, D-18783.

<sup>104</sup> Cfr. Relación testimonial de José Luis Múzquiz de Miguel sobre Álvaro del Portillo, AGP, APD, T-17519.

<sup>105</sup> Cfr. Certificado de haber asistido a un cursillo de conferencias de Liturgia que Pérez de Urbel dio en el centro Lagasca durante los meses de septiembre y octubre. AGP, APD, doc. 29.24; Comen en la Residencia Moncloa san Josemaría, fray Justo Pérez de Urbel, Álvaro del Portillo, José Luis Múzquiz y José María Hernández Garnica. Cfr. Diario de Villanueva, 30 de septiembre de 1944, AGP, serie M.2.2, 525-8. «Come en Jorge Manrique el P. Pérez de Urbel». Epacta de 1944 utilizada por Josemaría Escrivá, anotación del 14 de noviembre, AGP, serie A.2, leg. 180, carp. 1, exp. 4.

<sup>106</sup> Formó parte del tribunal de exámenes de Canto Litúrgico.

conectaban respectivamente con los movimientos litúrgicos iniciados en Francia y en Bélgica a mediados del siglo anterior. Sin embargo, a diferencia de esos países, en España, la renovación litúrgica se inició más tarde y, no como fruto de un movimiento doctrinal, sino más bien de uno musical, por el gregoriano. Ese trabajo litúrgico permitió hacer salir la liturgia del claustro y hacerla entrar en la parroquia para que llegara al pueblo<sup>107</sup>.

En este contexto, a Pérez de Urbel se le reconoce un papel destacado en virtud de obras como *Orígenes de los himnos mozárabes*, Burdeos, 1926 y *La Misa mozárabe*, Santander, 1931 y también a su labor como patrólogo<sup>108</sup>.

Cuando terminó la tarea docente con la primera promoción sacerdotal del Opus Dei, el benedictino continuó en contacto con san Josemaría y participó en el claustro que formaría a las sucesivas promociones<sup>109</sup>. También fue posible verle examinando de *quinquennialia* a los nuevos sacerdotes<sup>110</sup>; visitando otros centros del Opus Dei, como Los Rosales, cerca de Madrid<sup>111</sup>, o reseñando algunos libros del fundador, como *La Abadesa de las Huelgas* y *Santo Rosario*<sup>112</sup>. En 1945, Pérez de Urbel publicó un artículo explicativo sobre el Opus Dei, en la primera página de *Signo*<sup>113</sup>.

Fue entre 1946 y 1948, a los cincuenta años, cuando Pérez de Urbel obtuvo la licenciatura en Historia y, en 1950, el título de doctor. En este

<sup>107</sup> Cfr. Adalbert M. FRANQUESA, *Liturgia*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, CSIC, 1975, vol. 2, pp. 1330-1333.

<sup>108</sup> Cfr. ANDRÉS, *Historia de la Teología*, pp. 602 y 697.

<sup>109</sup> Cfr. Autógrafo de Josemaría Escrivá sobre el plan de formación doctrinal para los miembros de la Obra: materias, profesores, grupos, etc., AGP, serie A.3, leg. 179, carp. 4, exp. 6.

<sup>110</sup> 6 de mayo de 1945, Examina *quinquennialia*. El Tribunal estaba compuesto por Mons. José Luis López Ortiz, el p. Silvestre Sancho y el p. Justo Pérez de Urbel, AGP, APD, doc. 29.25.

<sup>111</sup> «Madrid – Los Rosales (comida con José Luis Múzquiz, P. Silvestre Sancho y el P. Justo Pérez de Urbel) – Valle de los Caídos – Madrid». Epacta de 1945 utilizada por Josemaría Escrivá, anotación del 12 de mayo de 1945, AGP, serie A.2, leg. 180, carp. 1, exp. 4.

<sup>112</sup> Cfr. Justo PÉREZ DE URBEL, [*Recensión a La Abadesa de las Huelgas*], «Revista Española de Teología» 5 (1945) fotocopia en AGP, serie A.3, leg. 103, carp. 4, exp. 3; [*Recensión a Santo Rosario*], «Levante», Valencia, 1947. Se trata de una reseña a la cuarta edición. Ocupa una columna larga en vertical, con el título *Cerrar la boca a los que hablan de monotonía y de esterilidad rutinaria*. AGP, serie A.3, leg. 102, carp. 6, exp. 3.

<sup>113</sup> «Nuestro fin es muy sencillo: santificar el trabajo y buscar de esa manera la perfección cristiana, sin preocupación de ambiciones terrenas [...]. Muchos se extrañan de que no llevemos hábito, pero en realidad no lo llevamos porque no pertenecemos a una orden religiosa. Pertenecemos al Opus Dei y hacemos votos privados como puede hacerlos cualquier cristiano, pero la Obra no recibe votos, exige virtudes». PÉREZ DE URBEL, *Opus Dei*, pp. 1 y 7.

último año se le adjudicó la cátedra de Historia Medieval en la Universidad Central de Madrid.

Ya desde 1946, con el traslado a Roma del fundador, la relación con el benedictino se había hecho más esporádica, pero aun en el verano de 1948 es posible documentar estancias de Justo Pérez de Urbel en Molinoviejo<sup>114</sup>. Y a la altura de 1955, en Roma, san Josemaría recordaba con afecto la figura de su amigo<sup>115</sup>.

En 1958, Pérez de Urbel fue designado abad de la recién creada comunidad benedictina en el Valle de los Caídos (Madrid). Mantuvo el cargo hasta 1966, año en que también dejó la universidad por haber llegado a la edad de la jubilación. En 1978 enfermó de cáncer. Falleció en Madrid el 29 de junio de 1979.

«QUISIERA QUE FUERAN PADRES DOMINICOS QUIENES DIERAN  
LA FORMACIÓN TEOLÓGICA A LOS PRIMEROS SACERDOTES  
DE ESTA OBRA»

Las palabras del título de este epígrafe remiten a la siguiente carta que Josemaría Escrivá dirigió al provincial de la Provincia de España de la Orden de Predicadores, José Cuervo<sup>116</sup>. «Como anticipó el P. Canal a V.R.,

<sup>114</sup> Cfr. Relación testimonial de Encarnación Ortega Pardo, AGP, serie A.5, leg. 234, carp. 2, exp. 1. También es posible localizar en su biblioteca varios libros del benedictino: Justo PÉREZ DE URBEL, *San Pablo, apóstol de las gentes*, Madrid, Ediciones Fax, 1941; *Vida de Cristo*, Madrid, Ediciones Fax, 1941; *Curso de religión: Texto adaptado a los cursos 5.º, 6.º y 7.º del Bachillerato*, Madrid, Ancla, 1944; *Vida de Cristo*, Casa do Castelo-Coimbra, Aster-Lisboa, Col. Éfeso, 1955, vols. 1 y 2; *Los mártires de la Iglesia: testigos de su fe*, Barcelona, AHR, Colección «La epopeya y sus héroes», 1956.

<sup>115</sup> «La mañana del 24 de febrero de 1955, hubo una tertulia con el Padre en el “soggiorno” de Casa del Vicolo. Días antes se había visto una película titulada “Dallas, ciudad fronteriza”. Aunque no recuerdo el motivo concreto, probablemente por alguna escena o frase sobre el amor que aparecía en la película, el Padre estuvo hablándonos de nuestro amor. Recordó una frase de Fr. Justo Pérez de Urbel en una poesía que escribió sobre el Monasterio de Silos: “Nosotros somos los aristócratas del amor en el mundo”. El Padre decía que Fr. Justo escribía esa frase refiriéndose a los monjes; pero que servía exactamente para nosotros, ya que somos –decía el Padre– “por lo menos tan contemplativos como los monjes”». Relación testimonial de Ignacio Celaya Urrutia, AGP, serie A.5, leg. 204, carp. 3, exp. 1.

<sup>116</sup> José Cuervo López nació en Cornellana (Asturias) el 19 de julio de 1873. En 1920 fue a Roma como profesor de Instituto Internacional Angelicum. Fue provincial en tres ocasiones: 1926-1930, 1930-1934, 1942-1946. En este último periodo, por estar aislada España de las autoridades de Roma en la segunda Guerra Mundial, fue nombrado vicario

hace tiempo que quería pedirle un gran favor y ya sé que, si es posible, el P. Provincial, no me lo negará. Yo quisiera y el Sr. Nuncio y el Sr. Obispo de Madrid dan su beneplácito con la máxima simpatía, que fueran Padres Dominicos quienes dieran la formación teológica a los primeros sacerdotes de esta Obra que, por voluntad de Dios dirijo»<sup>117</sup>.

En un primer momento, el fundador pidió un profesor de Teología Dogmática y, unas semanas después, solicitaba otro dominico para que impartiera los cursos de Sagrada Escritura<sup>118</sup>. De este modo, Francisco Pérez Muñiz y Benito Celada Abad entraron a formar parte del claustro académico, para encargarse de la docencia de la Teología Dogmática y de la Sagrada Escritura, respectivamente.

A estos dos habría que añadir el nombre de Severino Álvarez Méndez, que se encargó del Derecho Canónico. Este dominico no entró en contacto con Escrivá de Balaguer a través del provincial Cuervo, pues no dependía de la Provincia de España, como los dos anteriores, sino de la del Santísimo Rosario. De esta Provincia dependían los dominicos que trabajaban en Oriente, particularmente en Filipinas. Es probable que el contacto se produjera a través de aquel P. Canal, a quien san Josemaría mencionaba en su carta al provincial Cuervo. Se trataba del dominico Maximiliano Canal.

Maximiliano Canal Gómez era maestro en Teología y profesor de Metafísica en la Universidad del Ateneo Pontificio Lateranense de Roma<sup>119</sup>. Desde 1942, Canal había entrado en contacto con José Orlandis y Salvador Canals, que se encontraban ampliando estudios en la Urbe. Durante 1943, Maximiliano Canal, como consultor de la Santa Sede, tomó parte en el estudio que se llevó a cabo sobre el Opus Dei a partir de informaciones que habían llegado desde España.

del Maestro General Martín Gillet para los asuntos de la Orden en España. Falleció en el convento de Santo Domingo de Madrid (entonces General Orúa 14) el 28 de diciembre de 1956. Acta Cap. 1954; Actas Cap. Prov. (Cong. Interm.) Valladolid, 1916, pp. 8-9; Salvador y Conde, «Prov. de Esp. », t. 1º. Sabemos que el provincial José Cuervo visitó a san Josemaría, al menos, en febrero de 1944. «Ha estado el P. Cuervo, dominico, para visitar al Padre, 21-II-44». AGP, serie A.3.4, leg. E195.554.37.

<sup>117</sup> Carta de Josemaría Escrivá a José Cuervo, 17 de noviembre de 1943, AGP, serie A.3.4, leg. 258, carp. 1, carta 431117-01.

<sup>118</sup> Cfr. carta de Josemaría Escrivá a José Cuervo, 8 de diciembre de 1943, AGP, serie A.3.4, leg. 258, carp. 1, carta 431208-01.

<sup>119</sup> Así reza una tarjeta de visitas de Maximiliano Canal, que se conserva en AGP, serie A.3.4, leg. E195.554.37.

Rafael Llano, que llegaría a ser obispo de Nova Friburgo (Brasil), recuerda, en los siguientes términos, un encuentro que tuvo con Severino Álvarez, casi veinte años después de los acontecimientos que nos ocupan:

Yo os conocí [pone en boca del P. Severino] a través de vuestros enemigos [...]. El Padre Suárez me dio un día un voluminoso legajo para que lo estudiase [en algún momento se refirió el P. Severino al Santo Oficio]. Y allí encontré muchos disparates que decían de vosotros. Tantos, tan curiosos y absurdos, que me empecé a interesar... un oratorio circular... yo me llegué a imaginar una cosa realmente rara. Cuando, años después, conocí vuestra casa de Lagasca y aquel oratorio tan bonito y tan litúrgico, pensé divertido en las patrañas del legajo, la forma del oratorio aprovechaba al máximo las posibilidades del chaflán de la casa [...]. Así os fui conociendo y así os fui también estimando y queriendo<sup>120</sup>.

Es sabido que en los meses previos a la concesión del *nihil obstat* para la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, Maximiliano Canal visitó personalmente a Josemaría Escrivá y se alojó en la casa de la calle Diego de León, conociendo de primera mano la realidad del Opus Dei<sup>121</sup>. Desde entonces, Canal mantuvo una relación de amistad y cooperación con el Opus Dei que duró hasta su fallecimiento, en 1945. Todo parece indicar, por tanto, que pudo ser Canal quien puso en contacto a Severino Álvarez –que también residía habitualmente en Roma– con Escrivá. Corrobora la hipótesis el hecho de que la primera vez que Severino Álvarez fue a Diego de León, lo hizo acompañado de Maximiliano Canal<sup>122</sup>.

Una vez establecido el modo en que los tres dominicos entraron a formar parte del claustro académico, podemos abordar cada una de esas figuras.

<sup>120</sup> Notas de la relación de Rafael Llano sobre un encuentro con el p. Severino Álvarez, en el *Angelicum*, 26 de octubre de 1959, AGP, serie A.3.4, leg. E195.554.37.

<sup>121</sup> «El Padre Canal pasó unos días de septiembre de 1943, con su hermano Alejandro, viviendo en Diego de León. Al despedirse el día 10, nos decía que si antes sólo nos conocía por los documentos que sobre el Opus Dei había tenido ocasión de estudiar en Roma, desde entonces sabía de la Obra y de nuestra vida por experiencia personal». PONZ, *Mi encuentro*, p. 104.

<sup>122</sup> En noviembre de 1943, Severino Álvarez estuvo comiendo con San Josemaría, acompañado del p. Canal. Cfr. *Epacta* 1943, anotaciones del 12 de noviembre, AGP, serie A.2, leg. 180, carp. 1, exp. 3.

## SEVERINO ÁLVAREZ MÉNDEZ, O.P. EL PROFESOR DE DERECHO CANÓNICO, FUTURO DECANO EN EL ANGELICUM

Cuando Severino Álvarez impartió los cursos de Derecho Canónico en el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz contaba treinta y cuatro años<sup>123</sup>. Era el profesor más joven.

Desde el año 1939, Álvarez residía en Roma y enseñaba en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Santo Tomás (entonces Pontificio Ateneo Angelicum); a principio de los años cuarenta, había quedado retenido en España, a causa de la guerra mundial.

El P. Álvarez había realizado los estudios de latinidad en el colegio dominico de Mejorada, Olmedo (Valladolid). En 1925 ingresó en el convento de Santo Tomás de Ávila, donde hizo el noviciado y la profesión religiosa. Allí también llevó a cabo los estudios de Filosofía y el primer año de Teología (1925-1929). Continuó y culminó la carrera de Teología en el Pontificio Colegio Angelicum de Roma (1929-1935), consiguiendo los grados académicos de doctor en Teología y de licenciado en Derecho Canónico.

En 1935 fue enviado a Hong-Kong, como profesor de Derecho Canónico, en el Estudio General que su Provincia tenía en aquella ciudad. Al año siguiente, fue trasladado a la Universidad de Santo Tomás de Manila, donde terminó Derecho Canónico, consiguiendo el doctorado en 1937<sup>124</sup>. Posteriormente, se incorporó al claustro de dicha Universidad, donde enseñó Derecho Canónico, mientras trabajaba en el tribunal eclesiástico de Manila. Como ya dijimos, desde 1939 se encontraba en Roma enseñando en la Facultad de Derecho Canónico del Angelicum.

El perfil de Severino Álvarez como docente se conoce gracias a los recuerdos de sus alumnos. Uno de ellos, José Luis Múzquiz, rememora que «el P. Severino, al que todos llamaban *Severinin*, explicaba esta asignatura a base del Código con sus comentarios claros y sustanciosos»<sup>125</sup>.

<sup>123</sup> Severino Álvarez nació en Roces (Gijón), en Asturias, el 10 de julio de 1909. Una primera orientación biográfica sobre el dominico, en *Questioni canoniche : miscellanea in onore del professore P. Severino Alvarez Menendez O.P.*, Milano, Massimo, 1984, 295 pp.

<sup>124</sup> Severino ÁLVAREZ MENÉNDEZ, O.P., *De duplici iudicis officio nobili videlicet et mercenario: quandonam iudex ad instantiam partis; quandonam vero etiam ex officio procedere valeat: expositio canonis 1618*, Manila, Pontificiam Universitatem S.T., 1937, 134 pp.

<sup>125</sup> Relación testimonial de José Luis Múzquiz de Miguel, AGP, serie A.5, leg. 231, carp. 1, exp. 1. Severino Álvarez formó parte del tribunal de exámenes de las siguientes materias: Latín V (fue el único examen de latín que se llevó en el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Los anteriores se habían realizado en el Seminario



Otro alumno, en este caso Benito Gangoiti, que le sucedería muchos años después como decano en el Angelicum, resaltaba su caridad y disponibilidad hacia profesores y alumnos. Y, en particular, su entrega a la formación de los jóvenes profesores, poniendo a disposición todo lo que tenía: apuntes, libros, experiencia. Así completaba Gangoiti el retrato moral de su predecesor: «un verdadero maestro del Derecho bajo la perspectiva profesional, y como hombre, sacerdote, religioso dominico y profesor, un hombre caritativo, humilde y jovial»<sup>126</sup>.

Para aproximarnos a la orientación de su pensamiento y enseñanzas podemos acudir, nuevamente, a las palabras con las que su discípulo y sucesor sintetizaba su obra. El edificio jurídico del profesor Álvarez –escribe Gangoiti– se funda sobre los principios perennes de la filosofía y de la teología del derecho de Santo Tomás entendidos en un sentido dinámico y vital. Las grandes tesis que afloran explícita o implícitamente en sus escritos y enseñanzas son: el realismo jurídico: unió de modo indisoluble el ámbito jurídico y el ámbito moral, subordinando los órganos legislativos positivos al realismo jurídico moral; la primacía del *iusnaturalismo* en el realismo jurídico: en su visión del realismo, el *iusnaturalismo* constituye el vértice de la pirámide del derecho, superando de este modo cualquier tipo de positivismo y de historicismo; la importancia de la finalidad del derecho-norma (consecución del bien común real y concreto)<sup>127</sup>. En la biblioteca del Angelicum es posible localizar varias publicaciones del dominico, anteriores a su colaboración en el claustro que se estudia en estas páginas<sup>128</sup>.

El mismo Gangoiti sintetizaba así sus grandes tesis respecto a la teología del derecho, que también considera enraizadas en la doctrina de Santo Tomás: la no dialéctica entre los valores de la filosofía del derecho y el derecho canónico: en el fiel se deben distinguir el elemento natural, con el conjunto de los derechos fundamentales propios, y el elemento sobrenatural,

de Madrid); Griego Bíblico; Hebreo; Introducción General a la Sagrada Escritura; Introducción Especial y Exégesis del Antiguo Testamento; Introducción Especial y Exégesis del Nuevo Testamento; Historia de la Iglesia; Teología Ascética y Mística; Patrología; Instituciones de Derecho Canónico y Theologia Dogmatica De Verbo Incarnato.

<sup>126</sup> Benito GANGOITI, O.P., *Il P. Severino Alvarez, maestro di Diritto e di vita*, en *Questioni canoniche : miscellanea in onore del professore P. Severino Alvarez Menendez O.P.*, p. 10.

<sup>127</sup> Cfr. *ibid.*, p. 7.

<sup>128</sup> Aparte de la tesis ya indicada, se encuentran estas otras dos publicaciones: Severino ÁLVAREZ MENÉNDEZ, O.P., *De diversitate et identitate analogica juxta Cajetanum*, Romae, 1934, 31 pp. y *De canonis 1618 vero sensu*, «Boletín Eclesiástico» (Manila), anno XVI, 1938, n. 175.

también con el conjunto de los derechos propios de los fieles. Por tanto, el derecho canónico debe conseguir un justo equilibrio entre uno y otro; el primado de los elementos jurídicos evangélicos o divinos positivos: por tanto, la justicia en la Iglesia debe estar imbuida de caridad y de misericordia; y, por último, la idea dominante de la *salus animarum*, tanto en su enseñanza como en su vasta praxis de derecho canónico: tanto en su doctrina como en sus muchas sentencias y votos que emitió a lo largo de su dilatada carrera como jurista, está siempre presente la gran preocupación de dar paz y felicidad a las pobres almas atormentadas por problemas psicológicos y espirituales<sup>129</sup>.

Será importante tener presente estas ideas a la hora de aproximarse al pensamiento de Álvaro del Portillo como canonista. Conviene no perder de vista que Severino Álvarez recordó siempre a Álvaro del Portillo, al que volvería a tener como alumno de licenciatura en Roma, como uno de sus mejores alumnos<sup>130</sup>.

Tras la ordenación de los tres candidatos, Escrivá pensó aún en el P. Álvarez para impartir Derecho Canónico a las sucesivas promociones<sup>131</sup>. No sabemos si, finalmente, pudo continuar esa tarea antes de regresar a Roma. Lo que sabemos con certeza es que la relación entre el fundador y Severino Álvarez continuó en la Urbe.

Desde mediados de 1945 hasta mayo de 1950, san Josemaría encontró a Álvarez, sobre todo en Roma<sup>132</sup>; su aprecio por el dominico se puede valorar en estas breves frases, escritas en los años sesenta: «Agradece al queridísimo P. Severino Álvarez O. P. su amable obsequio, le da las gracias por el cariño que siempre ha tenido a nuestra Obra y le envía un fuerte abrazo in Domino»<sup>133</sup>.

<sup>129</sup> Cfr. GANGOITI, *Il P. Severino*, pp. 8-9.

<sup>130</sup> «Durante los años 1957 a 1960 estudié Derecho Canónico en el Pontificio Ateneo Angelicum, hoy Universidad de Santo Tomás, en Roma. Recuerdo que el Decano era el Padre Severino Álvarez O. P. quien cada año al llegar el Santo de D. Álvaro del Portillo hacía referencia a que era el Santo de D. Álvaro y añadía que era el mejor alumno que había pasado por este Ateneo». Relación testimonial de Joaquín Monrós Guitart, AGP, APD, T-00896.

<sup>131</sup> Cfr. Autógrafo de Josemaría Escrivá sobre el plan de formación doctrinal para los miembros de la Obra: materias, profesores, grupos, etc., AGP, serie A.3, leg. 179, carp. 4, exp. 6.

<sup>132</sup> Han quedado documentadas más de una docena de encuentros: 1 de enero de 1945; 15 de octubre y 30 de noviembre de 1946; 1 de octubre de 1957; 28 de enero, 22 de febrero y 14 de marzo de 1948; 1 de febrero, 16 y 18 de mayo de 1949; 16 y 21 de enero y 27 de mayo de 1950. Cfr. Epactas 1945-1950, AGP, serie A.2, leg. 180, carp. 1-2.

<sup>133</sup> Carta de Josemaría Escrivá a Severino Álvarez Menéndez, 6 de junio de 1961, AGP, serie

En 1978, cuando Severino Álvarez cumplía setenta años, se le diagnosticó un cáncer que consiguió superar por un tiempo, reprendiendo la actividad docente. La enfermedad no tardó en aparecer nuevamente y falleció en el convento de Santo Tomás de Ávila, en el verano de 1980. Había sido decano de la Facultad de Derecho Canónico del Angelicum durante dieciocho años.

BENITO CELADA ABAD, O.P. EL PROFESOR DE SAGRADA  
ESCRITURA, DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL E INICIADOR  
DE LA ARQUEOLOGÍA ORIENTAL EN ESPAÑA

Como hemos visto, Escrivá pidió a José Cuervo un profesor para impartir las enseñanzas de Sagrada Escritura. El nombre sugerido fue el de Benito Celada Abad, que muy probablemente no era del todo desconocido a san Josemaría<sup>134</sup>.

Cuando Celada impartió los cursos de Sagrada Escritura contaba treinta y nueve años<sup>135</sup>. Desde 1941 era profesor de Historia y Arqueología del Próximo Oriente en la Universidad Central de Madrid y trabajaba también –se le considera el fundador– en el Instituto Arias Montano del CSIC<sup>136</sup>. En estos años posteriores a la Guerra Civil, el dominico estaba publicando un buen número de artículos sobre historia y arqueología oriental en su relación con los estudios bíblicos<sup>137</sup>.

A.3.4, leg. 276, carp. 1, carta 610606-02.

<sup>134</sup> En junio de 1941, Álvaro del Portillo en una conversación con el nuncio hacía el siguiente comentario sobre Benito Celada: «Visita al Sr. Nuncio. Le entregué el primer número de “Sefarad” señalando su interés para los estudios bíblicos. Le indiqué esa obra de Cantera muy bien ayudado por el P. Celada O.P. y de P. Llamas, del Escorial» [28 de junio de 1941]. En esta relación, después de la firma, está escrito a mano por Del Portillo: «Copia de la relación enviada el 6-VIII al Sr. Obispo de Madrid». AGP, ADP, D-18745. La revista *Sefarad* inició su publicación en 1941 en el seno de la Escuela de Estudios Hebraicos de la mano de Francisco Cantera Burgos (Madrid) y José María Millás Vallicrosa (Barcelona).

<sup>135</sup> Nació en Polentinos (Palencia) el 21 de marzo de 1904. Datos biográficos sobre Benito Celada se pueden encontrar en José SALVADOR Y CONDE, *Historia de la Provincia dominicana de España, 1800-1988*, t 1, p. 173; Felipe SEN, *Semblanza de D. Benito Celada*, «Boletín de la Asociación Española de Egiptología» 3 (1991), pp. 3-5; «Boletín de la Asociación Española de Orientalistas» 24 (1988), p. 472 y en «Sefarad» 49 (1989), pp. 219-220.

<sup>136</sup> Cfr. PUIG-SAMPER MULERO, *Tiempos de investigación*, p. 352. Benito Arias Montano fue un humanista, hebraísta, biólogo y escritor políglota español del s. XVI.

<sup>137</sup> Fueron publicados en «Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes», *Cuestiones varias del Antiguo Oriente* 1 (1941), pp. 178-217; *Los problemas de la antigüedad africano-*

Benito Celdada, como es habitual en los dominicos de la Provincia de España, había estudiado Humanidades, Filosofía y Lugares Teológicos en Corias (Asturias), donde profesó en 1922. A continuación, estudió Teología en el Estudio General de San Esteban, en Salamanca. Allí fue ordenado sacerdote, el 28 de abril de 1928, y allí también comenzó el itinerario que lo llevó al a convertirse en el pionero de la arqueología oriental moderna en España.

Durante los años que permaneció en Salamanca, Celada fue discípulo del biblista Alberto Colunga. Él fue quien lo envió, en 1929, al Pontificio Instituto Bíblico de Roma. Allí estudió la lengua egipcia jeroglífica con el profesor belga Emile Suys, prestigioso egiptólogo de la Fondation Égyptologique Reine Elisabeth. La estancia en Roma duró solo un año, pues fue reclamado a Salamanca para ejercer como profesor. En la Universidad Pontificia de Salamanca impartió también algunos cursos. La incorporación al servicio militar como capellán interrumpió su tarea docente.

Al terminar sus obligaciones militares, fue enviado a Jerusalén para hacer la licenciatura en Sagrada Escritura. Allí se despertaron sus antiguos deseos de estudiar egiptología y obtuvo de los superiores permiso para quedarse en El Cairo. En Egipto colaboró, durante cinco años, con el Instituto Francés de Arqueología Oriental, con el Instituto Arqueológico Alemán y con el Service des Antiquités y se relacionó con grandes egiptólogos de la época, como Jaroslav Černy y Sir Alan Gardiner. También viajó a Palestina. A pesar de haber recibido una invitación para quedarse en El Cairo y continuar con sus trabajos, prefirió volver a España para iniciar allí esa disciplina<sup>138</sup>.

De este modo, al terminar la Guerra Civil, Celada estaba nuevamente de regreso en España, concretamente en Madrid, donde reanudó la actividad como profesor. Entre 1939 y 1941, Celada se incorporó al CSIC y a la Universidad Central, posiciones que ocupaba, por tanto, cuando inició la docencia en el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.

*semita* 1 (1941), pp. 142-168; *Descubrimiento en Tanis de varias tumbas reales intactas* 1 (1941), pp. 415-435; *Progresos en Historia Mesopotámica: especialmente en sus relaciones con la Biblia* 2 (1942), pp. 383-435; *Nuevos documentos para la historia de Palestina, Nubia y Libia* 3 (1943), pp. 429-455; *La filosofía antes de los griegos* 3 (1943), pp. 195-226 y *Excavaciones y estudios acerca de la antigua capital El-Kab* 4 (1944), pp. 365-398.

<sup>138</sup> Cfr. Francisco MARTÍN VALENTÍN, *Notas para la historia de la Egiptología en España*, «Boletín de la Asociación Española de Egiptología» 4-5 (1992-1994), pp. 173-196.

José Luis Múzquiz ha dejado por escrito breves recuerdos sobre el dominico: «El P. Celada OP que pasó muchos años en el Instituto Bíblico de Jerusalén, además de explicarnos Sagrada Escritura, era nuestro profesor de Lenguas bíblicas»<sup>139</sup>.

También ha llegado hasta nosotros una breve semblanza del profesor Celada, de la pluma de uno de sus discípulos y colegas, Felipe Sen. «En el Consejo tuve la suerte y el honor de encontrarme con el P. Benito Celada, Don Benito o simplemente P. Celada, como se le conocía. Era un gran sabio, egiptólogo, biblista, dominaba el inglés, francés, alemán, hebreo, copto y egipcio, amen de otras materias. Era amable y exigente en los trabajos y artículos»<sup>140</sup>. Y un retrato más interior:

Era enemigo de la *catedratiquitis*, es decir del título por el título. Esto le creó grandes enemigos. Era muy humano y de vez en cuando dejaba aflorar sus sentimientos. Parecía un hombre frío y calculador. No se dejaba dominar por las emociones. Era sencillo y honrado. No admitía la lisonja. Detestaba los actos sociales solamente por figurar. Tenía un carácter fuerte y dominante. Si queremos justificarle sería porque era una inteligencia privilegiada<sup>141</sup>.

A diferencia de los otros profesores estudiados hasta el momento, Celada no colaboró con Escrivá y el Opus Dei fuera del ámbito académico<sup>142</sup>. No obstante, en alguna ocasión, también fue a comer a Diego de León<sup>143</sup>. Pasados los años, el dominico recordaba bien los años como profesor en el Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, como ponen de relieve estas líneas dirigidas al fundador del Opus Dei: «¿Le

<sup>139</sup> Relación testimonial de José Luis Múzquiz de Miguel sobre Álvaro del Portillo, AGP, APD, T-17519. La exposición que hemos realizado del itinerario formativo de Celada permite precisar la referencia al Instituto Bíblico de Jerusalén que hace Múzquiz.

<sup>140</sup> Felipe SEN, *Memorias de un viajero abierto a la vida*, Vision Libros, 2008, p. 79.

<sup>141</sup> Id., *Semblanza*, pp. 3-5.

<sup>142</sup> Formó parte del tribunal de exámenes de las siguientes materias: Griego Bíblico; Hebreo; Introducción General a la Sagrada Escritura; Introducción Especial y Exégesis del Antiguo Testamento; Introducción Especial y Exégesis del Nuevo Testamento; Historia de la Iglesia; Teología Ascética y Mística; Patrología; Instituciones de Derecho Canónico; Theologia Dogmatica De Deo Uno et Trino y Theologia Dogmatica De Gratia Christi et de Deo Creatore.

<sup>143</sup> «Comió aquí el Padre y Álvaro con D. Abundio y fray Celada». Diario de Villanueva, 16 de octubre de 1944, AGP, serie M.2.2, 525-8. «Comen en Donadío los P. Celada y Permy». Epacta utilizada por Josemaría Escrivá, 18 de junio de 1946, AGP, serie A.2, leg. 180, carp. 1, exp. 5.

suenan aun el nombre de este colaborador suyo durante los tres primeros cursos que se dieron en Diego de León 14, de Sagrada Escritura y Hebreo?»<sup>144</sup>.

En noviembre de 1947, cuando Josemaría Escrivá ya se había trasladado a Roma, Celada fue asignado al convento de Atocha. Desde finales de los años cuarenta comenzaron a aparecer sus libros más conocidos: *Cultura e inscripciones de la antigua India*, Madrid 1948; *Contribución al estudio del siete, la semana y el sábado*, Madrid 1950; *Oriente y la Biblia*, Segovia 1957. En su bibliografía se pueden localizar un total de ciento cincuenta publicaciones<sup>145</sup>. En esos años, el obispo de Madrid le encargó la dirección de la revista *Cultura Bíblica*, que impulsó durante cuarenta y seis años. Pero su mayor obra fue la fundación del Instituto de Estudios Orientales y Africanos. La ilusión de su vida fue crear una gran biblioteca de Oriente y Biblia, con libros sobre Egipto, Biblia, Asiria, Qumrán y Copto. Hoy, su excelente biblioteca egiptológica se encuentra en el convento de San Esteban de Salamanca.

Benito Celada murió en Madrid, en el convento de Atocha, el 12 de diciembre de 1988. Según el egiptólogo español Francisco J. Martín Valentín, «con justicia se puede decir que algunas de las personas que hoy ostentan puestos relevantes en la egiptología española iniciaron su formación en la lengua egipcia de la mano del Padre Celada, en el *Instituto de Estudios Orientales y Africanos* que también fundó, pero falleció sin haber recibido el reconocimiento merecido por su labor científica»<sup>146</sup>.

#### FRANCISCO PÉREZ MUÑIZ, O.P. EL PROFESOR DE TEOLOGÍA DOGMÁTICA, EL OTRO DOCENTE DEL ANGELICUM

La figura de Francisco Pérez Muñiz presenta algunos paralelismos con los otros dos dominicos. Al igual que Severino Álvarez (el profesor de Derecho Canónico), Pérez Muñiz era profesor en el Angelicum de Roma y había

<sup>144</sup> Carta de Benito Celada a Josemaría Escrivá, 27 de octubre de 1956, AGP, serie A.3.4, leg. E195.554.37.

<sup>145</sup> Cfr. Bibliografía completa en Pilar ARANGÜENA, *Bibliografía del Rev. P. Dr. D. Benito Celada Abad*, «Boletín de la Asociación Española de Egiptología» 3 (1991), pp. 6-11. Publicó, sobre todo, en *Sefarad*, *Ciencia Tomista* y *El Santísimo Rosario*.

<sup>146</sup> Cfr. MARTÍN VALENTÍN, *Notas*, pp. 173-196. A su muerte, un diario nacional titulaba así su necrológica: «Benito Celada, el primer egiptólogo de España y uno de los fundadores de la Asociación Española de Orientalistas», *El País*, 22 de diciembre de 1988.

quedado retenido en España a causa de la guerra. Si lo comparamos con su compañero de Provincia, el P. Benito Celada Abad (profesor de Sagrada Escritura), Pérez Muñiz había seguido el mismo itinerario formativo tanto en Corias, donde estudió Humanidades y Filosofía, como en Salamanca, donde estudió la Teología. Aunque Francisco Pérez Muñiz era un año mayor que Celada, también se había ordenado sacerdote en 1928<sup>147</sup>.

Completado su itinerario formativo, Pérez Muñiz se convirtió en profesor de Filosofía en Corias (Asturias) (1929-30) y de Teología Dogmática en Salamanca (1930-1935). En 1935 se trasladó a Roma para enseñar en el Angelicum.

El comienzo de la Guerra Civil le sorprendió de vacaciones en España y fue hecho prisionero. Durante este tiempo –según su reseña biográfica– estudió matemáticas y lengua aramea. Terminada la guerra, regresó a Roma y siguió enseñando en el Angelicum hasta que en 1942, una nueva guerra –esta vez, la Segunda Guerra Mundial–, le sorprendió nuevamente en España, impidiéndole regresar a Roma. En estas circunstancias se encontraba cuando san Josemaría solicitó al provincial José Cuervo algún teólogo dominico que pudiera dar clases de Dogmática<sup>148</sup>.

José Luis Múzquiz recuerda las clases con Pérez Muñiz, que les «explicaba la Teología Dogmática directamente con la *Summa Theologica* y con los apuntes y comentarios suyos que utilizaba en el Angelicum»<sup>149</sup>. Conviene recordar que esa era la praxis recomendada por la Comisión Episcopal de Seminarios<sup>150</sup>.

<sup>147</sup> Francisco Pérez Muñiz nació en Campomanes (Asturias) el 31 de julio de 1905. Una aproximación a su figura, en José SALVADOR Y CONDE, O.P., *Historia de la Provincia dominicana de España, 1800-1988*, t 1, Salamanca, San Esteban, p. 329; A.R.P. Franciscus Perez Muñiz (1905-1960), *Acta Capituli Provincialis Provinciae Hispaniae S. Ordinis Praedicatorum*, Caleruega, 1962; C. PALOMO, *Pérez Muñiz, Francisco, O.P.*, en Quintín ALDEA VAQUERO – Tomás MARÍN MARTÍNEZ – José VIVES GATELL (coord), «Diccionario de Historia Eclesiástica de España», vol. III, Madrid, CSIC, 1973, p. 1970; Gonzalo DÍAZ DÍAZ, *Hombres y documentos de la filosofía española*, Madrid, Instituto de Filosofía Luis Vives, 1980-2003, p. 419.

<sup>148</sup> Cfr. A.R.P. Franciscus Perez Muñiz (1905-1960), *Acta Capituli*, p. 110.

<sup>149</sup> Relación testimonial de José Luis Múzquiz de Miguel sobre Álvaro del Portillo, AGP, APD, T-17519. Formó parte del tribunal de exámenes de las siguientes materias: Theologia Dogmatica De Deo Uno et Trino; Theologia Dogmatica De Gratia Christi et de Deo Creatore y Theologia Dogmatica De Verbo Incarnato.

<sup>150</sup> «La Teología Dogmática hay que enseñarla con método tradicional, escolástico y tomístico». Comisión Episcopal de Seminarios, *Reglamento disciplinar, plan de estudios y reglamento escolar*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1942, p. 243.

Además, los tres alumnos, antes de su ordenación, tuvieron ocasión de llevar a cabo un repaso completo de la Teología con Pérez Muñiz: «El asunto de las ordenaciones nuestras va un poco más despacio de lo que pensabais, porque ya con el rescripto en nuestro poder prefiere el Padre que completemos un poco más nuestros estudios, ya que tenemos la ocasión magnífica de poder repasar todo con el P. Muñiz»<sup>151</sup>.

El profesor Pérez Muñiz se caracterizaba por la claridad y profundidad de su docencia y, al mismo tiempo, por la disponibilidad para sus alumnos. También se le recuerda por el ejemplo de vida religiosa y profunda vida espiritual, que se expresaba en muchas ocasiones en su oración ante el Santísimo Sacramento<sup>152</sup>.

Entre 1942 y 1945, el dominico publicó varios artículos sobre la doctrina de Santo Tomás, de la que era gran conocedor<sup>153</sup>. Durante estos años, Pérez Muñiz colaboraba en la *Revista Española de Filosofía*, en *Ciencia Tomista* y en *La Vida Sobrenatural*<sup>154</sup>.

La obra teológica de Pérez Muñiz se caracterizó por un tomismo que intentaba huir del estrecho escolasticismo en el que algunos cultivadores habían caído, y que buscaba profundizar en la obra de Tomás de Aquino de modo amplio y matizado, como un camino para renovar la teología desde dentro y recuperar su unidad. En este intento ha sido parangonado con el teólogo Walter Kasper<sup>155</sup>. Ciertamente, también se le ha reprochado una cierta falta de visión humanística en su teología<sup>156</sup>.

<sup>151</sup> Carta de Álvaro del Portillo a José Orlandis y Salvador Canals, 27 de marzo de 1944, AGP, APD, C-440327-01.

<sup>152</sup> Cfr. A.R.P. Franciscus Perez Muñiz (1905-1960), *Acta Capituli*.

<sup>153</sup> Francisco PÉREZ MUÑIZ, O.P., *Existencia y necesidad de una ciencia metafísica*, «Revista de Filosofía del Instituto Luis Vives», 1942; *El constitutivo formal de la persona creada en la tradición tomista*, Salamanca, San Esteban, 1945, 181 pp.; *La «cuarta vía» de santo Tomás para demostrar la existencia de Dios*, «Revista de Filosofía» (1944), pp. 385-433; (1945), pp. 49-101. Entre sus obras también hay que incluir las contribuciones en introducciones y notas a la *Suma Teológica*, edición bilingüe, Madrid, BAC, t. I, 1947 y al t. II, 1957.

<sup>154</sup> Cfr. Acta Cap. 1962.- Salvador y Conde, «Prov de Esp.», t. 1º.- Arch. privado nº 4433.

<sup>155</sup> «It is worth observing at this point that both Kasper and Muñiz critically distance themselves from this increasingly narrow rationalistic performance of Scholastic theology in the modern period: Kasper in order to reconceptualize the constitutive framework of theology, Muñiz in order to find in Thomas a wider and more nuanced understanding of theology that would allow to correct and improve the tradition of sacred theology from within. On this matter there is a deep agreement between Muñiz and Kasper». Reinhard HÜTTER, *Theological faith enlightening sacred theology: renewing theology by recovering its unity as “sacra doctrina”*, «The Thomist» 74 (2010), pp. 369-406.

<sup>156</sup> «En Roma –recordaba el dominico Álvaro Huerga– tuve como profesores a los futuros



Tras la ordenación sacerdotal de los tres alumnos, el dominico envió estas líneas a san Josemaría: «Supongo que habrá reposado de tantas y tan altas emociones como habrá sentido los últimos días de Junio al ver ordenados *sacerdotes* los tres cooperadores entusiastas de su obra, y al ver coronados con el más rotundo éxito los desvelos y afanes de muchos años»<sup>157</sup>. Cuando terminó la tarea docente, Pérez Muñiz aún mantuvo relación con Escrivá hasta los años cincuenta<sup>158</sup>.

Desde 1946, Francisco Pérez Muñiz fue maestro de Teología y reemprendió la docencia en Roma. Murió en Madrid el 26 de marzo de 1960.

## CONCLUSIONES

En las páginas anteriores, hemos ofrecido una prosopografía del primer claustro académico del Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. La primera conclusión, a la que se puede llegar con facilidad, es que no exageraba el fundador del Opus Dei cuando, satisfecho por el grupo de docentes que había reunido, escribía, en 1944: «El profesorado es tan bueno como el del seminario español que mejor lo tenga».

La descripción de conjunto del perfil científico y académico de los miembros de ese claustro ayuda asimismo a valorar la importancia que la formación eclesial impartida por ellos tuvo en los itinerarios vitales, no sólo de Álvaro del Portillo, sino también de los otros dos alumnos y, consiguientemente, en el papel que desempeñaron en la historia del Opus Dei. En este sentido, conviene no perder de vista que el beato Álvaro del Portillo se convirtió en el sucesor de san Josemaría al frente del Opus Dei y trabajó en la Curia Romana de diversos modos y durante más de cincuenta años, incluyendo una generosa colaboración durante el Concilio Vaticano II. Por su parte, José María Hernández Garnica y José Luis Múzquiz se

cardenales Philipe y Ciapi, a Garrigou-Lagrange y a Francisco Pérez Muñiz. Eran poco humanistas. Eso lo he notado desde el principio. Melchor Cano, por ejemplo, era un gran humanista. Mis profesores, en cambio, tenían poca familiaridad con la literatura y con la Sagrada Escritura». Federico M. REQUENA, *Conversación en Madrid con Álvaro Huerga*, «Anuario de Historia de la Iglesia» 9 (2000), pp. 415-443.

<sup>157</sup> Carta de Francisco Pérez Muñiz a Josemaría Escrivá, 6 de junio de 1944, AGP, serie A.3.4, leg. E195.554.37.

<sup>158</sup> En AGP se conservan cinco cartas y tarjetones que el dominico escribió al fundador del Opus Dei hasta esos años. AGP, serie A.3.4, leg. E195.554.37.

convirtieron en los primeros miembros del Opus Dei profesores del Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Se podría, por tanto, establecer una cierta continuidad –en la que sería deseable profundizar– entre este primer claustro y lo que, años después, llegarían a ser los *Studia Generalia* del Opus Dei y el Colegio Romano de la Santa Cruz (1948). Además, esos tres primeros sacerdotes colaboraron de modo determinante en el gobierno y en la expansión internacional del Opus Dei: Álvaro del Portillo, directamente junto al fundador en Roma; Hernández Garnica en varios países de Europa y Múzquiz en varios países de América y Asia.

El análisis de la obra científica y académica que se ha llevado a cabo por los miembros del claustro no ha tenido pretensiones de exhaustividad. No obstante, se podría concluir, también, que las pistas bibliográficas y las síntesis ofrecidas pueden resultar de utilidad, como punto de partida, para aquellos interesados en profundizar en áreas específicas de la formación eclesial recibida por esos tres primeros sacerdotes ordenados en el Opus Dei.

Continuando con las conclusiones sobre la inserción de este claustro académico en la historia del Opus Dei, se podría hacer referencia a la relación que cada una de esas figuras estableció con el fundador. A lo largo de estas páginas, ha sido posible apreciar la sintonía que se instauró entre la mayor parte de estos profesores con el Opus Dei y de qué modo colaboraron con el fundador más allá de la estricta actividad académica. Hemos visto a varios de estos profesores atendiendo espiritualmente a sus miembros, defendiendo a la Obra ante autoridades eclesiales y civiles, o publicando escritos que ayudaran a conocer mejor esa nueva realidad en la Iglesia. Hasta el momento, nos era conocida la ayuda prestada por Bueno Monreal y López Ortiz. En estas páginas hemos podido también apreciar la de Pérez de Urbel y de Álvarez. E incluso, en el caso de aquellos que se ciñeron exclusivamente a su tarea docente –los dominicos Pérez Muñiz y Celada–, hemos podido apreciar una relación con Escrivá que se prolongó en el tiempo.

Las páginas que ahora concluimos permiten, por último, hacer alguna consideración que va más allá de las fronteras de la historia del Opus Dei y que nos permiten acercarnos al catolicismo hispano de los años cuarenta. Ciertamente, la Guerra Civil española y el régimen político franquista, que le sucedió, determinaron una reducción de efectivos en el panorama científico y cultural en España. Al mismo tiempo, parece que es posible afirmar

que, entre las filas católicas, existieron, en los años cuarenta, figuras notables, tanto por sus itinerarios formativos como por su obra científica. Figuras que se habían forjado en el ámbito académico español y europeo, tanto civil como eclesiástico.

Federico M. Requena. Doctor en Filosofía y Letras (Historia) y en Teología. Profesor de Historia de la Iglesia e Historiografía en la Facultad de Teología de la Pontificia Università della Santa Croce (Roma). Subdirector del Istituto Storico San Josemaría Escrivá (Roma) y del Centro de Documentación y Estudios San Josemaría Escrivá de la Universidad de Navarra (Pamplona). Áreas de investigación: Historia religiosa contemporánea; Historia de la historiografía; Historia del Opus Dei.  
e-mail: frequena@pusc.it